

ZARORA

NOTICIA BIOGRAFICA

DEL EXCMO. SEÑOR

DON JOAQUIN IGNACIO MENCOS

CONDE DE GUENDULAIN

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LEÍDA EN SESIÓN DE LA MISMA

POR

EL MARQUÉS DE MOLÍNS



MADRID

IMPRENTA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado

1882

DGCL
A

CONDE DE GUENDULAIN

T. 37525

C. 1043298

NOTICIA BIOGRÁFICA

DEL EXCMO. SEÑOR

DON JOAQUÍN IGNACIO MENCOS

CONDE DE GUENDULAIN

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LEÍDA EN SESIÓN DE LA MISMA

POR

EL MARQUÉS DE MOLÍNS



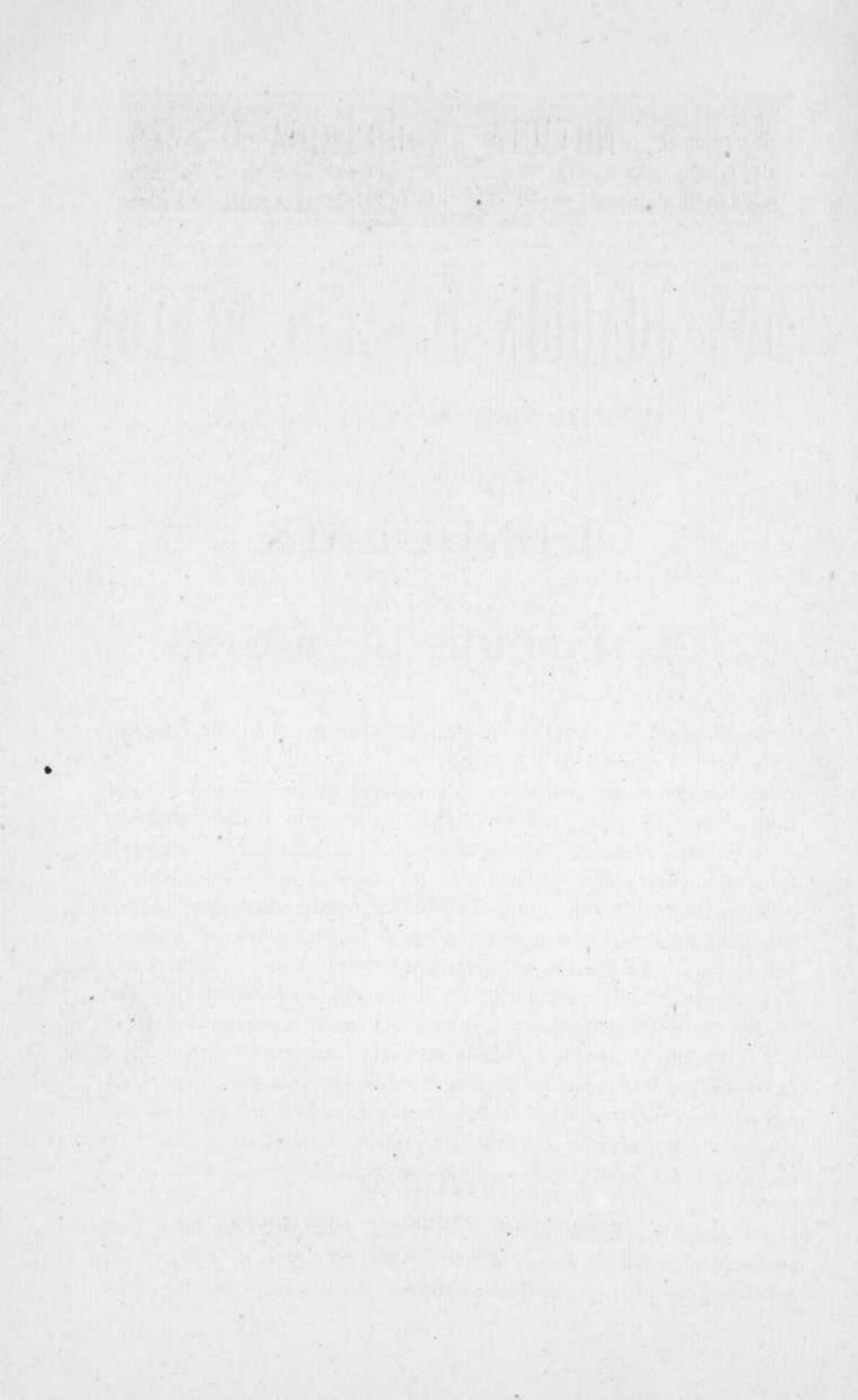
MADRID

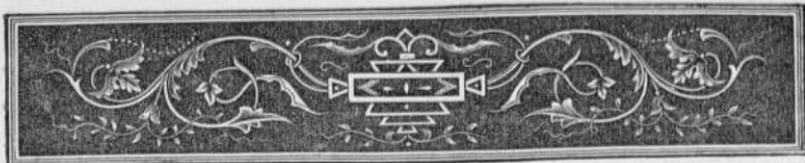
IMPRENTA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado

1882

R. 31079





GUENDULAIN

La junta que celebró la Academia Española el 31 de enero de 1833 estuvo concurrida y brillante.

Cuando digo concurrida, no la comparo con las que ahora se tienen, en las que los cómodos y tallados sillones no caben alrededor de la enorme mesa ovalada en que trabajamos, iluminada, si no profusa, suficientemente, y abrumada de costosos libros nacionales y extranjeros; digo que fué concurrida, teniendo en cuenta que era frecuente en aquellos tiempos no celebrar junta por falta de número, y que cuando se llegaba al reglamentario, apenas se sentaban apiñados para guarecerse del frío en desvencijados bancos, ante una mugrienta y oscilante mesa, tantos sabios como eran los de Grecia.

Digo además que fué lucida la sesión, porque no se trató, como era entonces frecuente, de arbitrar medios para satisfacer sus alcances al impresor, ó para saldar la cuenta atrasadísima del portero; no se discutió largamente si habían de preferirse por baratas las velas de sebo á las bujías, que ya en suma respetable se debían al cerero.

La Academia había aquella noche de pronunciar su fallo para premiar al autor del mejor poema sobre *El cerco de Zamora*: los señores presentes (cuyos ilustres nombres bien compensan el núme-

ro por la calidad) eran: El Marqués de Santa Cruz, director; don Martín Fernández Navarrete, D. Vicente González Arnao, don Tomás González Carvajal, Quintana, D. Eugenio de Tapia, D. José Duaso, Arriaza, D. Juan Pablo Pérez Caballero, Lista, Castillo y Ayensa y Clemencín, el cual hacía de secretario, porque el perpetuo, D. Francisco Antonio González, bibliotecario mayor y confesor del Rey, adolecía ya de la enfermedad que pocos meses después (el 23 de octubre de 1833) le llevó al sepulcro, casi al mismo tiempo que á su regio penitente.

Reemplazo éste del Sr. González, que andando los tiempos alejó para siempre de la Academia al insigne cantor del panteón del Escorial.

Si era escasa en aquellos tiempos la concurrencia, no era tampoco grande la puntualidad, tanto que antes de reunirse número suficiente para celebrar junta, podían familiarmente los académicos discutir sobre las ocurrencias del día. En el que ahora recordamos dieron un repaso á la ya larga historia de aquel certamen: hablaron de cómo, propuestos los temas en 27 de enero de 1831, no se habían presentado sino tres discursos, mientras acudían por docenas los cantos: tanto era en España mayor el número de los versificadores que el de los prosistas, sin que unos ni otros triunfaran en la primera prueba.

Quince poetas nada menos contendieron el año 31, entre cuyas composiciones, al decir de la comisión, compuesta de González, Carvajal, Quintana y Arriaza, «había cuatro de cortísimo mérito, cinco medianas y seis algo mejores, echándose menos en todas aquel grado de bondad absoluto y preciso para que recayese dignamente en alguna el premio propuesto,» por lo cual, y después de leídos en la Academia los tales cantos, fué prorrogado el certamen por un año más.

En esta nueva liza se habían recibido en 31 de octubre de 1832, día en que terminaba el plazo, nada menos que diez y siete poemas, y uno más que, por superior (aunque no escrito) mandato, hubo de recibirse en 22 de noviembre... Bueno es advertir sin pasar adelante que el tal poema tan poderosamente recomendado y tan á deshora admitido, no fué premiado. De estos diez y ocho escritos doce eran completamente nuevos y seis por segunda vez presentados con correcciones notables; dos de ellos principalmente en grande manera mejorados. Para estos dos proponía el premio y el *accèsit* la comisión, compuesta de los mismos señores que en el primer concurso,

con más D. Eugenio de Tapia, que les fué agregado. La Academia, sin embargo, había examinado todas las obras y aun vuelto á leer en la sesión anterior una de las propuestas para el premio.

«Quiera Dios, decía el buen Marqués de Santa Cruz, que salgamos con bien de este atolladero y no nos veamos puestos en las esquinas como la primera vez.—¿Cómo puestos en las esquinas? preguntó uno.—¿Pues qué, no vió V. los cartelones del General Virues?—No; sin duda como la gota me ha tenido en casa casi todo el año, no los he visto.—Más bien será que duraron poco, porque el Corregidor los mandó quitar.—Yo lo sentí, dijo Arriaza, porque el tal poema del generalísimo y poeta más bien justifica que excusa el fallo de la Academia.—Yo no he querido leerlo, yo no compro los malos versos y menos los malignos escritos, para no premiar con mi dinero á los poetastros y á los libelistas.—Pues se ha perdido usted un buen rato, interrumpió, encendiendo un cigarro de papel, uno que tenía la especialidad de recordar cuantos versos ridículos se escribían;—se hubiese V. divertido y no hubiera podido menos de admirar aquellos versos que dicen:

¡Rey! ¡Rey! Á la intención no derecha
ni aun la justicia de la acción la abona.
Dado ó no que indiviso Fuero fuera
el mando de Zamora á tu corona.
¿Es su imparcial defensa quien te altera,
ó la rival ofensa á tu persona?
¿Y piensas tú engañar hasta á los cielos
con fingir celo lo que en tí son celos?

—Vaya, compañero, V. se chancea, repuso el otro.—¿Cómo que me chanceo? Aquí traigo el librete impreso en casa de D. Miguel Burgos, que dice así » Y diciendo y haciendo, sacó un cuadernillo en 8.º y comenzó á leer la portada: «*El Cerco de Zamora*—Poema en cien »octavas en cinco cantos (nada menos), seguidos de un discurso crítico-apologético. Su autor el Excmo. Sr. D. José Joaquín Virues y »Spínola, Mariscal de campo de los Reales Ejércitos.»—«El cual, »añadió el lector hojeando el libro, se propone restituir la *epo- »peya patricia* á su primitiva popularidad, anterior á las artes poé- »ticas, sin disminuirla de ninguno de su verdaderos ornatos poéticos, »que son la *versificación* y el *énfasis*.» Y no se crea, añadió el interlocutor, que octavas como la que he citado se le escapan por des-

cuido al General, no señor, las hace muy de caso pensado, por sistema, y se entusiasma con ellas, y en su largo discurso apologético las explica, alaba y propone por modelo; así exclama: «Nadie habrá »que halle otro modo de decir bien en prosa lo que con estos con- »sonantes se dice, ni quien tenga en verso tanta armonía *silábica* y »*lógica* como esta octava con que empieza su discurso el Campea- »dor, que dice:

¡Rey! Tú sabes el viejo documento
que el que duda ó se aterra en guerra yerra.
Hueste, razón, presteza y ardimiento
son los cuatro elementos de la guerra.
En vano á mil escuadras dió escarmiento
quien ante la postrer duda y se aterra.
Más le quita la befa de esta sola
que le dió de las mil la laureola.»

—¡Cáspita! diría Moratín, exclamó Navarrete. ¡Y qué bien pone la pluma el pícaro!—Pues no se contenta, replicó el lector, con esto, sino que la enristra contra la Academia y la pone como digan dueñas, y sobre todo á nuestro Quintana no le deja hueso sano, llamándole no clásico, sino *clasiquista*. Él se entenderá.»

Entró en esto el aludido poeta, enteróse del asunto de la conversación y dijo tranquilamente:

«Crean VV. que más me incomodó un codillo que me dieron ayer noche, que todas las octavas del Sr. Virues.—Y con esto, no aguardando ya la venida de más señores, ¿paréceles á VV., dijo el Marqués de Santa Cruz, que comencemos?» Y diciendo y haciendo, quitóse, el sombrero sentóse solo en el banco traviés; á su derecha, en otro banco, se instaló el secretario; los demás señores se acomodaron por orden riguroso de antigüedad, y apagándose los vergonzantes cigarrillos, el portero despabiló las velas, atizó la chimenea y despejó. El Sr. Duaso, eclesiástico más antiguo entre los presentes de los nueve que entonces contaba la Academia, se quitó el gorro de seda negro, y dijo la antifona y oración acostumbradas, y así se comenzó la junta, de que da cabal razon el acta que para mayor autoridad extracto á la letra:

«Se leyó, dice, el poema sobre el cerco de Zamora presentado al concurso, que empieza *Canto al noble Monarca y duro hermano*; que es al que la comisión opina debe adjudicarse el premio propuesto por

la Academia, así como el *accessit* al que se leyó en la junta próxima pasada y tiene el lema de *Quis fuit horrendos primus qui protulit enses*. La Academia conferenció detenidamente sobre el asunto.»

Aquí es fama que hubo alguno que dijo que siendo nada menos que 32 las obras presentadas, había sin embargo un medio de compararlas histórica y aun poéticamente; las descripciones de lugar, los diálogos, las revistas ó muestras de los guerreros, pueden ser obra de imaginación personal y cada cual pone aquellas á que mejos se acomoda su genio ó evita la que no le cuadra; pero hay un hecho que todos deben aquí describir: la muerte de D. Sancho. Veamos cómo lo hacen los más aventajados. Leyéronse en efecto unos cuantos, y D. Alberto Lista, tomando el manuscrito propuesto para premio, leyó estas octavas, en que el autor, después de reseñar la muestra pasada por el Rey D. Sancho á los sitiadores y las alocuciones que á cada una de las huestes dirigiera, continúa así:

«Dijo, y clavando la rodante espuela
en el sudoso ijar del bruto suelto,
rompe al galope arrebatado, y vuela
en polvoroso remolino envuelto,
sube á un collado, su inquietud revela
retorciendo en la silla el cuerpo esbelto:
mira y levanta la ferrada mano,
llamando al fugitivo zamorano.

Llegose Dolfos, y el Monarca altivo,
desarrugando el ceño de su frente,
sonríe apena en ademán festivo
diciéndole: «Guerrero, el Rey valiente
debe saber con pecho compasivo
no prodigar la sangre de su gente.
¿Con cuál industria pasará ese muro?
Dilo, y de gran fortuna está seguro.»

«Señor, respondió el vil, desprecio al oro,
sólo escucho la voz de la venganza;
muchos días de gloria arranqué al moro,
y fué temida en Aragón mi lanza;
sí hoy maquina Gonzalo mi desdoro
y su lengua falaz el triunfo alcanza,
serán de su traición amargo fruto
horas de muerte, lágrimas y luto.

Perdonad tanto ardor: este odio insano
servirá á vuestra espada vencedora,
y en breve lograréis con dura mano
domar la frente altiva de Zamora;
mas sólo á vos, señor, tan alto arcano
será dado alcanzar. Decid agora
si habréis valor en peligrosa prueba
de examinar conmigo ignota cueva.»

«Jamás temí; guiad.» Al mismo instante
al trote estrepitoso el vil se avanza;
estrecha el Rey su bético arrogante,
y al fementido confidente alcanza;
por estrecha vereda va delante,
recatando su pérfida asechanza,
turbada el alma, el exterior sereno,
cual flor que oculta su letal veneno.

Ancha quiebra profunda y escabrosa
detiene á los caballos asombrados:
deja el suyo el traidor, y con dolosa
voz dice: «Esos terrenos socavados
fuerza es pasar á pie.» La crin oncosa
Sancho envuelve en sus dedos aferrados,
y sonando la espada en la armadura,
desmonta al punto con marcial soltura.

Cual fiero jabalí que rompe ardiente
la áspera selva y trepa arrebatado,
de los ocultos lazos inocente,
tras del cebo fatal que le han mostrado,
así el Monarca intrépido y valiente,
de viles y traidores olvidado,
sigue resuelto al pérfido Vellido
por estrecho camino retorcido.

Rodrigo de Vivar, con fiel sospecha,
recatado á lo lejos caminaba;
solicito y dudoso al Rey acecha
al ver que incauto su bridón dejaba;
aviva al bruto, y por la senda estrecha
á la quiebra profunda se acercaba,
cuando un ¡ay! suena entre mortal gemido,
que le asombra y revela el mal temido.

Estrecha ansioso la arrogante fiera,
 que bufa y huele la vereda hundida;
 oblígala de nuevo, y se exaspera
 abriendo la nariz enardecida;
 entonces exclama el Cid: «¡Menguado muera
 quien cabalgando el acicate olvida!»
 Tira la daga, hiérele en el anca;
 rebufa y salta la fatal barranca.

Encuentra al Rey en la sangrienta arena
 con la muerte convulso reluchando,
 y ve al traidor cual fugitiva hiena
 el dilatado llano atravesando.
 Vale á seguir; mas el bridón refrena,
 el tránsito imposible contemplando:
 desmonta y salta armado de su lanza,
 ardido el pecho en funeral venganza.»

Pinta aquí la huída de Vellido Dolfos, la persecución del de Vivar, hasta que, acogiéndose aquél á la ciudad, entra por un postigo y el Cid le arroja su lanza, que

Clavada en el quicial quedó vibrando.

Inútil es entonces todo esfuerzo de venganza y...

Mas se acuerda de Sancho moribundo,
 y al fatal sitio el paso dirigiendo,
 y á subir vuelve el lúgubre collado.

Apena un soplo de espirante vida
 restaba á Sancho; el de Vivar se llega,
 y ve en su espalda la hervorosa herida
 que de cálida sangre el suelo riega.
 «Rodrigo... adiós... Si mano fementida
 sobornó Alfonso...» Á pronunciar se niega
 el labio frío.... quiere alzar la mano,
 y al punto espira el héroe castellano.

A estas comparaciones y lecturas alude concisamente el acta cuando dice: «La Academia conferenció detenidamente sobre el asunto: se tuvieron presentes las bellezas y los defectos de ambas

composiciones: se recordó lo tratado anteriormente en otras juntas acerca de las demás composiciones aspirantes al premio; y después de madura deliberación, la Academia se *conformó con el dictamen de la comisión por unanimidad de votos.*»

Honra grande triunfar en un certamen de 33 composiciones, y triunfar á propuesta de Carvajal, de Arriaza, de Tapia y de Quintana, el cual redactó el informe aprobado tras tan serio y maduro examen.

Honra grande, vuelvo á decir, ser proclamado vencedor en una liza en que había primero combatido el discípulo predilecto de Quintana, el por tantos títulos célebre Donoso Cortés, que hablando de esto dice:

«El premio concedido después al Sr. Barón de Bigüezal me convenció más y más de que yo no hubiera podido luchar con un talento tan distinguido: mi mayor placer consiste en hacerle la justicia á que es acreedor, aunque mi voto sea de muy poca importancia para él, después de haber obtenido el de los jueces tan imparciales y concededores. Las bellas octavas de su poema, aquellos versos tan numerosos y llenos de armonía, la sencillez de su plan, la pureza de su dicción y la nitidez de su estilo, le hacen distinguirse entre nuestras composiciones, y colocan á su autor entre el corto número de aquellos que aun conservan entre nosotros el fuego sagrado, que está destinado á no perecer sino cuando se extinga en las sociedades el germen de las grandes acciones y de los pensamientos generosos» (1).

El acta continúa:

«Acordado ya en este punto, se suscitó la duda de si debería aguardarse á que se resolviese sobre el premio de las composiciones prosaicas para publicar al mismo tiempo el de las poéticas, ó si se abrirían desde luego los pliegos de los autores premiados en la junta de hoy. Habiéndose ventilado este otro punto, y no estando conformes los pareceres, se votó en público; y aunque se empató la votación, la decidió el voto de calidad del señor director, acordándose que se abrieran los pliegos correspondientes á las dos piezas premiadas; pero con condición de que por ahora se guardase el secreto.

»Hecho esto, se abrieron los dos pliegos mencionados, y se en-

(1) Obras de D. Juan Donoso Cortés, t. V, pág. 374.

contró que el autor del poema premiado en primer lugar es el Barón de Bigüezal, y el que ha ganado el *accèsit*, D. Fernando Corradi, residente en Sanlúcar de Barrameda; y los demás pliegos se reservaron para quemarlos cuando se quemen también los de los autores de las composiciones en prosa.»

Cuando Lista oyó nombrar á Bigüezal, exclamó casi involuntariamente: «No me había equivocado.» D. Martín Fernández Navarrete, hombre de erudición inagotable, y asimismo de verbosidad *irrestañable*, como decía Gallego, se levantó de su asiento, el primero á la izquierda del director, y vino por detrás del banco á donde estaba Lista á administrarle (según el dicho de Musso) un discurso á *domicilio*. «¿Cómo? le preguntó á D. Alberto ¿V. sabía ya de quién era el poema?—No, ciertamente; pero me lo figuraba desde la segunda octava, en que invoca á la ninfa inmortal de la Epopeya y le dice:

Ven, y en el seno de Pirene umbroso;

y yo conozco aquellos países, y no hay en ellos quien haga tan buenas octavas sino Mencos.—¿Cómo dice V.? ¿Mencos? Pero el apellido de la Baronía de Bigüezal es Redín...—D. Martín de Redín se llamaba el hermano del célebre Barón de Bigüezal, el cual fué Virrey de Cataluña y de Sicilia, y gran prior de Navarra, y gran maestre de mi orden de Malta y...—Como V. guste, repuso D. Alberto, pero el poeta actual se llama Joaquín Mencos; le conozco desde que estuve en Pamplona dirigiendo la educación de sus parientes, los hijos del Marqués de Vesolla; él también venía á mi clase y era un modelo de aplicación, de pundonor, de talento, y ya desde entonces hacía muy lindos versos amatorios y muy buenas traducciones de Horacio. ¿No es verdad, Sr. D. Manuel? añadió dirigiéndose á Quintana, que se acercaba á ellos para irse.—Cierto, repuso el interpelado; el muchacho venía á veces con V. y otros amigos á la Ciudadela, en que yo estaba preso, y me enseñaba muy lindas composiciones; tomaba con docilidad mis consejos, y me sorprendía por la fría razón de sus pensamientos, más que por el arrebató de sus obrillas; pero en verdad no sospechaba que fuese el autor de este poema. Santa Cruz se llegó entonces para decir á los interlocutores, Lista y Quintana, que ellos se encargaran confidencialmente de entenderse con el autor para hacer en la obra algunas ligeras correcciones al imprimirla.—¿Y qué edad tendrá? preguntó otro de los concurrentes.—Joven será todavía, repuso Quintana, aunque sus

versos son de hombre.—Hecho y muy hecho debe de ser, interrumpió el Sr. Pérez Caballero, porque ya figuraba en las Cortes de Navarra de 1817 y en las de 1828.—Eso no prueba lo que parece, contestó González Carvajal, porque los nobles que tenían ciertos señoríos jurisdiccionales, tenían en aquel Reino asiento en el Brazo militar á los diez y siete años.—El Barón va con el siglo, repuso Lista, según la edad que contaba cuando estudiaba conmigo». (1). Navarrete, que se había separado algunos momentos antes, porque no le dejaban desahogar su verbosidad, para administrar á Clemencín un párrafo sobre el monumento de Cervantes, que á la sazón se proyectaba, volvió al corro, é interpelló á Santa Cruz: «¿Verdad, Sr. Marqués, que el apellido de ese muchacho de Bigüezal es Redín?—En cuanto á muchacho, contestó el director, el premiado no debe serlo, porque yo le conocí en tiempo de la Constitución, había venido de su patria, en donde, según me dijo, «Mina capitaneaba la »revolución; la gran mayoría de Pamplona y Navarra la resistía: »aquel caudillo quería dominar con las armas en nombre de la liber- »tad, y nuestro pueblo se armó como libre para resistir el impulso »militar revolucionario. Tal es en compendio (me decía el Barón) la »historia de Pamplona, contraria á Mina y á los revolucionarios; y »que sin esta explicación pudiera parecer á muchos una anomalía.

»En esta Milicia Nacional voluntaria (le oí decir muchas veces), »en esta Milicia llegué yo nada menos que á cabo de caballería.»

»En Madrid, dijo Lista, concurría al Ateneo, extractaba mis lecciones y venía á mi casa á continuar sus estudios; hacía excelentes versos, algunos amatorios, los más políticos y filosóficos; era en la forma correctísimo, en el fondo más pensador que grandilocuente, más melancólico que festivo; no se diría al leerlos que eran de un joven de veinte años, afiliado en la más alta y bulliciosa sociedad.—Con todo, dijo Santa Cruz, era bien asiduo en casa de mi suegra la Benavente, y aun se dijo que andaba apasionado de una de sus nietas.—¿Pero no se llama Redín? insistió por tercera vez Navarrete, como afligido.—No, Sr. D. Martín, repuso el amabilísimo Marqués, modelo de cortesanía, gran autoridad en genealogías y aficionado peritísimo á nuestro antiguo teatro. No, señor; se llama D. Joaquín

(1) En efecto, D. Joaquín Ignacio Mencos y Manzo de Zúñiga, hijo de D. Joaquín Mencos y Eslava y de D.^a Manuela María Manzo de Zúñiga y Areizaga, nació en Pamplona á 6 de agosto de 1799.

Ignacio Mencos y Manzo de Zúñiga, es primogénito del Conde de Guendulain, uno de los primeros señores de Navarra, y como tal lleva el título de Barón de Bigüezal; el mismo que aquel celeberrimo calavera, valentísimo General y santo misionero, D. Tiburcio de Redín, ó sea Fray Francisco de Pamplona, que dió argumento á la comedia titulada *El capuchino español*, hoy ya bastante rara y que yo tengo para lo que V. guste mandar. En cuya comedia, escrita por *Un ingenio de esta corte, compendia así la vida* del protagonista, diciendo éste en el acto primero que es

General de mar y tierra
 por repetidos decretos,
 en seis batallas me he hallado,
 en cuarenta y dos encuentros,
 doce sitios, diez avances,
 dos desafíos soberbios,
 seis ataques de navíos,
 quedando en todos mi esfuerzo
 (á pública voz y fama)
 con merecidos ascensos.

»Y diciendo luego del mismo, ya muerto en las misiones de Indias:

En una tabla tendido,
 sin más descanso que un canto,
 más sábana que un cilicio,
 más cobertor que su saco,
 más doctor que un crucifijo,
 rindió su espíritu... tanto
 que aun más convirtió muriendo
 que viviendo y predicando.»

Dióse con esto por convencido Navarrete: admiraron todos la feliz memoria del de Santa Cruz; encendieron sendos cigarrillos los fumadores; tomó cada cual su capa, y divididos en grupos se dispersaron, hablando ya á la sordina, y al bajar la oscura escalera, de la mala salud del Rey, á pesar de que se había encargado pocos días antes del gobierno, dándose por restablecido; de las intrigas de don Carlos desde Portugal; de los buenos propósitos de la Reina Cristina; de la actividad con que para que se convocasen Cortes y se

inaugurase una política liberal se movían la Infanta Luisa Carlota y sus amigos, entre los cuales no dejaba de bullir cierto mozalbate que había recientemente publicado un cuadernillo de versos, que todos los académicos conocían y que D. Alberto ponderaba paternalmente.

Así acabó aquella sesión, la primera en que se pronunció en este recinto y sonó honrosamente el nombre de D. Joaquín Ignacio Menos, Barón entonces de Bigüezal, luego Conde de Guendulain.

¿Quién guardó sobre el caso el secreto encomendado en el acta, y quién lo quebrantó? No hay para qué investigarlo, dado que fuese posible. Lo cierto es que hasta en la junta de 28 de febrero no se acordó publicar los nombres de los premiados, pero también que al día siguiente de imponer el silencio, toda la buena sociedad de Madrid hablaba del triunfo aristocrático-literario; y era ello asunto que, bien que ligeramente, alternaba con las esperanzas, temores, augurios y cálculos que de próximas y graves vicisitudes políticas ocupaban todos los ánimos.

No contaba entonces la Academia con fondos para recompensar, al menos decorosamente, á los premiados; ni se celebraban públicas sesiones en que la concurrencia aplaudiese las obras, y los veteranos de la literatura alentasen á los noveles autores, dándoles así galardón más preciado que el oro: por donde Bigüezal hubo de contentarse con la medalla, que costó 966 rs. y le fué remitida á fines de abril, encargándose amistosa y privadamente de recogerla el erudito D. Miguel Salvá, bibliotecario á la sazón del Duque de Osuna, y años adelante dignísimo Obispo de Mallorca.

En tanto las vicisitudes por todos previstas se habían realizado. Con la muerte de Fernando VII (29 de septiembre de 1833) se había encendido una guerra de sucesión cuyo principal teatro había de ser Navarra; y á la vez se inauguraba una revolución política, que de la Academia había de sacar y á la Academia había de ofrecer sus más preclaros repúblicos, á contar desde Martínez de la Rosa, Donoso y Olózaga, hasta los que hoy ocupan sus sillones. Porque la verdad es que nuestro instituto, aunque por su modo de ser rechaza la política, y por su tolerancia admite y aun busca á individuos de todas las opiniones, no por eso deja de sentir el influjo de las públicas corrientes: así es que su director, aquel Marqués de Santa Cruz, antaño preso en la cárcel de corte por liberal, era en virtud del testamento de Fernando VII nombrado del Consejo de Gobierno Supremo, guía y guardador de la Reina huérfana; y que

muerto el secretario de la Academia, aquel presbítero D. Francisco Antonio González, confesor del absoluto Fernando VII, había sido reemplazado por Martínez de la Rosa, recién llegado de su larga emigración y futuro autor del Estatuto Real.

Pues si en corporaciones meramente literarias se causaban tales mudanzas, ¿cuánto más se habían de ocasionar en los cuerpos administrativos y políticos, máxime en las provincias del Norte, ya amenazadas por el espíritu de rebelión? Así es que D. Jerónimo Valdés, Capitán general y Virrey de Navarra, hubo de separar á dos vocales de la Diputación foral de aquel Reino, uno de los cuales era representante de Pamplona, y habiendo de ser reemplazados según costumbre, el Ayuntamiento de la capital eligió al Barón, que era aquel año regidor, y en calidad ya de diputado foral asistió á la proclamación y jura de D.^a Isabel I de Návarra, II de Castilla. Juramento éste que supo guardar con detrimento de su hacienda y aun de su felicidad doméstica; puesto que le separó del General D. Joaquín Elfo, caudillo de las tropas carlistas, amigo y compañero del Barón desde la niñez, su hermano político y á quien amaba con afecto de verdadero hermano.

Con el mismo carácter de diputado foral y procurador en corte, vino á Madrid á gestionar contra la exacción de 25 millones que se reclamaban á su provincia por débitos atrasados. Costóle arrostrar en su viaje serios peligros, porque estaba toda la tierra levantada en armas, el convenio Eliot no se había aun firmado, y su reciente juramento le hacía reo de muerte ante las banderas del Pretendiente; pero al cabo, no sólo logró el objeto de su viaje, sino que pudo tomar parte en el grave negocio de la convocación á Cortes por Estamentos, que entonces se preparaba, y regresó á su casa con su compañero de comisión el Sr. Arizala, satisfecho del éxito y proyectando ya venir con su familia á buscar en Madrid asilo más seguro para las prendas de su corazón y teatro más adecuado para sus gustos literarios.

Una orden del General Rodil, que el Barón creyó arbitraria, y el nombramiento de su padre el Conde de Guendulain como prócer del Reino, adelantaron ó precipitaron el regreso á Madrid de Bigüel y de su familia; imponiéndose aquí privaciones costosas y continuos sobresaltos por la ocupación de su hacienda, y la encarnizada lucha en que por una y otra parte veían comprometidos amigos y hermanos.

En aquel período tuve yo el gusto de conocerle, por cierto, en la

casa y en la mesa del nobilísimo Conde de Campo Alange, antiguo compañero mío de colegio, cultivador eximio de las letras y las artes, modelo amabilísimo en su vida y ejemplar en su muerte de caballeros y de patriotas.

Bigüezal y Campo Alange se parecían algo en la figura, muchísimo en el alma, conservando en ella las virtudes caballerescas de nuestros padres y hermanándolas con la ilustración y cultura de los tiempos presentes. En casa del Conde se reunían casi diariamente, cuando estaban en Madrid, los Generales D. Luis de Córdova y D. Diego de León, Espronceda y Vega, Larra y Ochoa, Carderera, Madrazo y Masarnau... muchos más que no recuerdo... cuantos entonces podían significar el valor y pericia militar, el amor á las letras y á las artes.

Allí se inspiraba el periódico *El Artista*, que es un documento precioso del estado de la literatura y del arte en aquella época, y hoy ya libro rarísimo y muy apreciado.

En la entrega correspondiente á mayo de 1835, insertó Bigüezal unos romances titulados *El Príncipe de Viana*, en los cuales hace gala de su erudición histórica y paga tributo al gusto romántico, entonces predominante, separándose algún tanto de la doctrina y forma clásica que había seguido no sólo por precisión, sino por propia tendencia, en el poema del *Cerco de Zamora*. Así y todo, en los romances del *Príncipe de Viana* en que pinta la entrevista de éste y de su esposa en la prisión de Tafalla, está como en pequeña fotografía retratado el autor, y como en mínima semilla contenidos los gérmenes de su principal obra literaria: *El Poema Inés ó las Guerras civiles de Navarra en 1552*.

Aunque la pasión predominante de nuestro compañero era el amor de la familia, y el estudio asiduo su más grato empleo, no podía apartar de su mente los amados campos navarros desolados por fratricida lucha, ni negar tampoco el concurso de su actividad, de su talento y de su pluma á la defensa de sus doctrinas y al apoyo de su partido político. Prueba de ello son los muchos escritos que en diferentes periódicos de aquella época insertó, los cuales, no firmados, sería hoy difícil buscar y de todo punto ocioso reproducir; pero que le acreditaron de hábil polemista, de discretísimo discutidor y de hablista castizo y correcto. Algunos, con todo, permanecen, para honra del político y del escritor, tales como una exposición presentada al Gobierno en 1834, analizando y defendiendo la convocación de Cortes con arreglo al Código foral de Navarra, una sentida carta

dirigida al insigne General D. Luis Fernández de Córdoba, Virrey de aquel Reino, sobre la conducta política que allí debía seguirse para sofocar la rebelión, y un folleto en defensa del ya disuelto Estamento de Próceres; pero no adelantemos el curso de los sucesos.

El flujo y reflujo de los partidos políticos había llevado por breve espacio al poder en el año 1836 á D. Javier de Istúriz, y formaron parte de su Gabinete dos de los más preclaros talentos que han honrado con su nombre el catálogo de la Academia: el Duque de Rivas y Galiano. Estos hombres insignes, bien que elevados á la sazón por los principios conservadores, no pudieron menos de decretar la reforma del Estatuto Real, y convocar al efecto unas Cortes. Para ellas fué por primera vez elegido diputado por su país natal el Barón, pero como el motín del sargento García en la Granja dió al traste con aquel Gabinete, y proclamó la Constitución de 1812, las Cortes convocadas fueron disueltas antes de reunirse, eligiéndose en su lugar las Constituyentes pertenecientes al partido progresista, el cual modificó el célebre Código de Cádiz con sus hombres, pero con ajenos principios.

De tal percance electoral se indemnizó ampliamente nuestro escritor con otra elección para él más grata, bien que menos pretendida.

Fué electo académico honorario (que tal era el título con que todos ingresaban entonces en este docto cuerpo) el 3 de noviembre de 1836; y el jueves 17 tomaba posesión de su puesto, leyendo un razonado y erudito discurso en el cual, para probar que *La epopeya española, poco cultivada y poco discutida, no ha sido todavía, ni alterada por las nuevas doctrinas, ni invadida por su lenguaje*, hace una reseña crítica y completa de los poemas épicos españoles y examina *en qué consiste el romanticismo* aplicado á ellos.

Cierto, señores, que aquel discurso no es comparable con muchos de los que ahora se escriben, como destinados que son á justificar ante numeroso público el mérito del autor y el acierto de su elección académica; pero excedió con mucho á los que entonces se creían en el caso de presentar los más afamados escritores, y aun hoy aventaja á alguno muy aplaudido.

Quien esto escribe ha referido festivamente en otra ocasión á la Academia aquella escena en términos que arrancó sonrisas; hoy lo recuerda casi con lágrimas, echando de menos á su lado al preclaro escritor, al noble caballero, al constante amigo, y para decirlo todo, al modestísimo candidato á quien fué necesario que D. José

Musso, D. Juan Nicasio Gallego y yo mismo sedujésemos y casi forzásemos para acallar su modestia.

Dónde llegó su gozo no hay para qué ponderarlo; frío en la expresión de sus afectos, fué ésta una de las pocas ocasiones, en los muchos años que he pasado con él, en que le ví salir de su natural reserva y comedimiento.

Apresuróse á escribir en términos en que competía su regocijo con su modestia á aquel fraternal amigo el Conde de Campo Alange, que se hallaba en la plana mayor general del ejército defensor de Bilbao; carta ¡ay! que no recibió otra respuesta que una cláusula testamentaria del bizarro joven, escrita después de pasar el río Nervión el 30 de noviembre de 1836, y pocos días antes de recibir en el campo de batalla heroica muerte; cláusula en que le instituía su albacea.

Permitaseme copiar algunas octavas del canto que le dedicó nuestro compañero, en que refiere este glorioso y triste acontecimiento:

«Era la villa de Nervión guerrera
por enemigos fieros estrechada,
y el brazo de la muerte por doquiera
blandía su guadaña despiadada:
ya el odiado contrario su bandera
arbolaba en la brecha ensangrentada,
aguzando en sus piedras el acero
para anegar en sangre al pueblo entero.

Aliéntanse los ínclitos varones,
que defendiendo los paternos lares
la sangre de sus nobles corazones
derraman de su patria en los altares;
ya de nuevo á los rotos torreones
ácuden ciudadanos á millares,
el ímpetu tremendo contrastando
del enemigo sanguinario bando.

Cuando las bravas huestes españolas
del Cantábrico mar en las arenas
tremolaban sus rojas banderolas,
de sed de gloria y de entusiasmo llenas,
y domeñando las hinchadas olas
con trabados pontones y cadenas,
del Nervión ancho en la sangrienta espalda
tienden la puente hasta la opuesta falda.

Allí entre los valientes batallones,
 que de armas erizaban el altura,
 en amargas penosas reflexiones
 vía el Conde llegar la noche oscura:
 de patrióticas tiernas prevenciones
 sólo en la vela frígida se cura,
 hasta que en un nevado y duro leño
 sus miembros fatigados rinde el sueño.

Hórrido y frío en la elevada cumbre
 silbaba el huracán entre los troncos,
 y el soldado tendido ante la lumbré
 tranquilo duerme con ronquidos broncos;
 sólo rompe su sueño la costumbre
 del terso parche á los sonidos roncós,
 ó al eco del clarín que anuncia el día
 con ruidosa belégera armonía.

No así el Conde, valiente descansaba
 en el lecho infeliz que el hielo argenta.

.....

Aquí el ronco tambor en los barrancos
 redobla y truena y la inquietud difunde;
 otros y otros responden por los flancos,
 y el clarín suena, y el alarma cunde;
 se ven los montes con la nieve blancos,
 y la vista se ofusca y se confunde;
 mas todos miran al opuesto cerro,
 y ven brillar el enemigo hierro.

Numerosos contrarios batallones
 del áspero collado descendían,
 y de Isabel leales campeones
 al armado torrente se oponían;
 cuando el bravo doncel y cien peones
 ven que hacia el valle intrépidos corrían,
 y rompiendo por fosos y vallados,
 confúndense entre el humo los soldados.

Sólo el noble adalid entre la oscura
 nube descuella, y á su gente anima:
 «Oro tendréis, y mi mansión segura.
 Volemos, dice, á dominar la sierra.»

—Mas súbito se hundió; su frente pura
se esconde, como el ave en la honda sima,
cuando hábil cazador su tiro acierta,
y el aire hiende desangrada y muerta.

Cuatro fieles soldados macilentos
al Conde ilustre exánime traían,
dejando en pos de sí rastros sangrientos,
que la nieve de púrpura teñían;
de ira y dolor en ásperos acentos
los soldados llorosos prorrumpían,
viendo al joven ilustre y esforzado
sobre unos rudos troncos desangrado.

«Adiós, les dice; por mi patria muero...
por mi Reina y mi honor... Tomad ese oro...
y alivio sea al infeliz guerrero
que cayó y no murió... Su suerte llo...
Adiós; Él haga... que el sangriento acero...
se envaine al fin... De su piedad lo imploro...»
Mas su labio calló: los ojos cierra;
se abrió la tumba, y lo cubrió la tierra.»

Leyóse este canto el 22 de junio de 1837 en la Academia, ante concurrencia entonces desusada por lo numerosa; asistían el Marqués de Santa Cruz, Navarrete, Arnao, D. Demetrio Ortiz, Tapia, Duaso, Musso, Lista, Gallego, D. Marcial López, Valle, Revilla, Campo, Bigüezal, Roca de Togores, Bretón y Martínez de la Rosa; concurso convocado de oficio para que ante un Crucifijo y un libro abierto de los Santos Evangelios jurásemos la Constitución promulgada el 18 de aquel mes. Coincidencia en cierto modo elocuente; aquel juramento y aquel canto funeral nos invitaban á pesar con cuán preciosa sangre se habían comprado las libertades consignadas en aquel Código.

Dos meses después de esta lectura..... (pero más vale copiar aquí el fragmento de una carta de Bigüezal escrita desde Pau) «nos separábamos en el Prado una tarde de los últimos días de agosto; tú, Mariano, corrías á Murcia para poner remedio á un mal, y otros males todavía mayores se preparaban para ambos; para tí, la pérdida de un hijo, que es reparable, y para mí la de una madre, que ya nunca lo puede ser. La pérdida de una madre de quien nunca nos habíamos separado. Salí de Madrid, ya lo sabes, en los

momentos más terribles, cuando las huestes de Cabrera acababan de alarmar la capital, y no distaban aún cuatro leguas de ella. El terror que veía en mi mujer desde los sucesos de Segovia (cuando se aproximó Elío, su propio hermano) y la reflexión de mayor economía en este país me decidieron á ello (porque aquella poderosa familia vivía con la necesaria estrechez de quien tenía confiscados por los carlistas sus bienes). Esto, sin embargo, no me hizo callar con algunos amigos influyentes en las elecciones de mi País; les hice saber mi marcha, pero les declaré que mi persona podían considerarla en España, porque vendría en el momento de ser nombrado.....»

Luego decía: «Yo empleo mi tiempo en leer y hacer algunos versos. Anteayer me encontré con un folletín del diario de esta ciudad, en donde después de referir mi premio en la Academia y entrada en aquella corporación, ponen una composición que yo había escrito en el álbum de una señorita española que está aquí, y en seguida su traducción en verso francés, por cierto muy bien hecha. También me ocupo de documentos históricos pertenecientes á mi País, de que he encontrado un tesoro en los antiguos archivos de Bearn que he podido husmear y facilitarme.»

Hé aquí la composición que menciona en su carta y la traducción que inserto por dos razones: 1.^a porque son poquísimos los que entre nosotros han logrado el honor de ver sus versos traducidos (1), y prueba esto la estimación que nuestro compañero logró inspirar; y 2.^a por que aunque no puedo asegurarlo, tengo fundadas sospechas de que la traducción sea obra de Beboul, el célebre panadero de Nimes celebrado por Lamartine y Víctor Hugo:

«Á LA QUE VÍ EN EL TEMPLO (b)

Unos canten desvíos,
Otros canten amores;
Ora celos impíos,
Ora risas y flores;

(1) Luego he sabido que esta misma composición se ha traducido al inglés.

Y coronen su lira
 Con el mirto amoroso,
 Que las ansias inspira
 Del amante anheloso;
 Y mi acento celebre la hermosa
 Postrada ante el altar, cándida y pura.

—

Era bella, y su frente
 De alabastro y de rosa
 Rompía refulgente
 La sombra misteriosa;
 Como cándida nube
 Que en la plácida tarde
 Desde el píelago sube
 Y entre ráfagas arde,
 Que el astro fuente de luz envía,
 Último rayo al espirar el día.

—

Y sus lánguidos ojos
 Á los cielos alzaba,
 Y entre sus labios rojos
 La oración susurraba;
 Como el aura suave,
 Que revuela entre rosas;
 Como surca la nave
 Las aguas silenciosas,
 La oración pura que al Olimpo llega,
 Y nunca en vano al Sempiterno ruega.

—

Y su manto de gasa
 La velaba hasta el suelo,
 Como niebla que pasa
 Por delante del cielo;
 Y su esbelta figura,
 Como estatua sin vida
 En la atmósfera oscura
 Se mostraba perdida;

Como una chispa entre la sombra densa,
 Como una estrella en la techumbre inmensa.

Los mortales en vano,
 Con impúdico anhelo,
 De aquel ángel humano
 Contemplaban el cielo;
 Que su pura mirada,
 Su ruego edificante,
 Como flecha lanzada
 Por el arco tirante,
 En vano el hombre detener intenta,
 Que sólo ansia de Dios su pecho alienta.

Y la ví levantarse
 De la pálida losa,
 Y á los hombres mostrarse
 Como el alba de hermosa.
 Y la ví por la calle,
 Que marchaba modesta,
 Como flor en el valle
 Que se oculta en la siesta;
 Y perderse á lo lejos, no sé dónde,
 Como en el aire el águila se esconde.

Pau, le 29 décembre 1837.

POESIE.

LA JEUNE FILLE Á L'ÉGLISE.

Parmi les étrangers qui se trouvent en ce moment à Pau, il en est; qui fort connus dans leur pays, passent inaperçus auprès de nous. Nous pensons qu'on nous saura gré d'emprunter à un album, des vers qui n'étaient point destinés à la publicité, pour donner une idée du talent poétique de M. le Barón Bigüezal. Jeune encore, l'Académie Espagnole, après avoir couronné son beau poème, le Siège de

Zamora, l'a admis au nombre de ses membres. Nous espérons que le poète nous excusera d'avoir publié ces vers á son insçu, et que celle qui les a inspirés voudra bien nous pardonner si elle était reconnue à ce portrait, malgré le silence que nos garderons sur son nom, par respect pour sa modestie.

Dans la traduction que nous avons essayée pour ceux qui ne savent point l'espagnol, nous n'avons ambitionné d'autre mérite que celui de la fidélité.

Qu'un autre chante les plaisirs,
 Les amours qui charment la vie,
 Les ris et les tendres desirs,
 Ou les noirs soucis de l'envie;
 De myrte et de riantes fleurs
 Qu'un autre couronne sa lyre,
 On que sa douce voix soupire
 Et ses plaintes et ses douleurs!...

Moi, je te chante, ô toi! qui de grâce embellie,
 M'apparus dans le temple à genoux, recueillie!

—

Qu'elle était belle aux pieds de Dieu!
 On dirait, que son front rayonne
 Dans l'ombre, qui près du saint lieu,
 Mystérieuse l'environne;
 Telle venant du sein des mers,
 On voit une blanche nuée,
 Des vents doucement remuée,
 Resplendir encor dans les airs,
 Lorsque le jour finit, reflétant sur le monde
 Les rayons du soleil, qui disparaît dans l'onde.

—

Remplis d'une douce langueur
 Ses yeux fixaient le sanctuaire,
 Sur ses lèvres, avec ardeur,
 Murmurait la sainte Prière;
 Tel un Zéphyr délicieux
 Se joue au sein d'un frais parterre;

Ou telle une barque légère
 Parcourt les flots silencieux;
 Oh! comme de son cœur la prière touchante
 Doit arriver au ciel pure et toute-puissante!

—

Les plis légers d'une voile noir
 L'enveloppaient avec mystère,
 Ainsi que la vapeur du soir
 D'une astre couvre la lumière;
 Et sa figure aux traits si purs,
 Calme, comme un marbre sans vie,
 Paraissait à l'ame ravie,
 Au milieu des arceaux obscurs,
 Comme une voile blanche, au sein des vagues sombres,
 Comme une étoile au ciel brillant au sein des ombres.

—

Et soupirant toujours en vain
 Ses adorateurs en silence
 Contemplaient de cet ange humain
 La douce et céleste innocence;
 En elle tout était pieux...
 Et ses beaux yeux et sa pensée,
 Ainsi qu'une flèche lancée,
 S'élevaient toujours vers les cieux!
 Qu'importe que la foule autour d'elle l'admire!...
 Ce n'est que pour Dieu seul que son âme respire!...

—

Enfin, plus tard on l'aperçut
 Se lever de la froide dalle;
 Et belle, alors elle apparut
 Ainsi que l'aube matinale;
 Puis, elle passa près de nous...
 Les yeux baissés, demi voilée...
 Ainsi la fleur de la vallée...
 Cache ses parfums les plus doux.
 Et je la vis au loin disparaître à ma vue...
 Comme l'aigle s'échappe et se perd dans la nue.»

«También (decía en otra carta) me dedico al inglés, pues el vivir aquí siempre entre ingleses me hace sentir la necesidad de ello... Es tal el fanatismo que tienen por los españoles, por su sociedad, por su lengua, por su literatura, que todos aprenden el español, todos buscan la sociedad española; y verdaderamente que los españoles encontramos más franqueza, más intimidad en su trato que en el francés. El cólera de Italia ha hecho refluir aquí (en Pau) tal multitud de familias ricas y notables de Inglaterra, que contamos en la sociedad de treinta y seis á cuarenta señoras inglesas. Las familias de Lord Paget, Lord Stendes, Lord Stafort, Lord Cambell y otras forman este número... Te incluyo una composición que he hecho para el *Album* de una señorita inglesa por todos títulos recomendable, y te la remito porque, verdad sea dicha, creo es de las menos malas que tengo:

Á M. E. L. H.

Tú, que de un mundo que nació en los mares,
Fuerte y feliz como su madre anciana,
Viniste á un suelo que se llama Europa,
Viejo y caduco,

Por ver los restos de pasados días,
Las huellas tristes de olvidados hombrès,
Los monumentos de apartados siglos,
Gloria del nuestro.

Tú, que al mirar las enriscadas crestas
De ese Pirene que los cielos toca,
Almenas fuertes de la patria mía,
Plácida España,

Sentiste el alma en devorante anhelo
De penetrar por su aspereza inculca,
Y ver las tierras que la mar separa
Del africano;

No, no traspases la fatal barrera
Que cierra el campo de amargura y muerte,
Campo de sangre, que la Europa mira
Fiera riendo.

Ven, y trepemos los fragosos montes,

Ven á mi lado, y desde la alta cumbre,
 Que los imperios de Borbón divide,
 De un mar al otro,
 Te mostraré las celebradas tierras,
 Por su hermosura ó su renombre ilustres,
 Y al ver su estrago verteremos juntos
 Lágrimas tristes.

Mira á tus pies esa tierra
 Tan heroica como pobre,
 Rica en frutos su llanura,
 Y rico en honor su nombre.
 Zaragoza es su cabeza,
 La de la gigante torre,
 La gloriosa en las batallas
 Contra invictos campeones;
 Ricos templos la decoran
 Con mármoles y con bronces,
 Y el Ebro anchuroso y claro
 La divide y la recorre.
 Mira hacia tu diestra mano,
 Esas nubes y vapores...
 Son humo y sangre española...
 Su estruendo y gemidos oye.
 Su suelo es yermos y tumbas,
 Donde antes frutos y flores,
 Y encono á muerte y venganzas
 Por ajenas ambiciones.
 Eso es Navarra y Provincias,
 Que habitaron los Vascones,
 Terror del romano Imperio,
 Y honor del hispano nombre.
 Pero dejemos, amiga,
 Dejemos tantos horrores,
 Que en tus pálidas mejillas
 Veo lágrimas que corren.

Hé allá la Cataluña: ¿también guerra?
 ¿También la muerte en sus amenos campos?
 El genio de esa tierra

Es activo, es ardiente, es industrioso,
Como el del sabio Támesis nubloso.

La mar que baña los robustos muros
De la gentil Barcino, su cabeza,
Lleva sus obras á remotos climas
Y la colma de bienes y riqueza.
Y orillas de la mar también, hermoso
Jardín de España el valenciano reino,
Ve á su Valencia aun llena
Del nombre de aquel héroe valeroso,
Amante de tizona y de Ximena.

Mas ¡ay! que llega la tarde,
El sol descende al Ocaso,
Y entre el crepúsculo escaso
La nube de nácar arde
Sobre el horizonte raso.

Por cima de aquella sierra
Mira entre la niebla umbría
Aquella frondosa tierra
Que el mar por la espalda cierra;
Es la rica Andalucía.

¿Ves á tu siniestra mano,
Al pie de Sierra Nevada,
Una ciudad asentada,
En medio un florido llano?
Es la morisca Granada.

El Alhambra en el altura
Ostenta sus torres mil,
Y en medio de un pensil,
Ella baña su hermosura
Entre el Darro y el Genil.

¿No ves agora á tu frente
Cómo entre las nubes brilla
De aquel gran río á la orilla
Una estatua refulgente?
La Giralda es de Sevilla.

Ella en su torre moruna,
Que hizo aún más alta el cristiano,
Parece tender su mano

Y derramar la fortuna
Por el reino sevillano.

Á sus pies la gran ciudad,
Centro de gracias y amores,
Ofrece en grupos de flores
Mil templos á la beldad
En sus frescos cenadores.

Allí el Alcázar Real,
Que labró industrioso el moro,
Y la Santa Catedral,
Templo ó coloso ideal,
Y allá la Torre del Oro.

Dejemos tanta memoria,
Símbolo de tanta hazaña,
Recuerdo de tanta gloria
Como ha estampado la Historia
En los anales de España.

Y agora, en fin, acercad
Vuestra vista á esotra tierra,
Que en cien palacios encierra
La corte de nuestra edad
Entre el humo de la guerra.

Al lado el Manzanares arenoso,
Raudal empobrecido cortesano,
Mira Madrid altivo y orgulloso
Mostrarse en medio el infecundo llano:
Su Alcázar opulento y ostentoso
Muestra su pecho al Reino lusitano,
Y al célebre Escorial, que da su espalda
del Guadarrama á la selvosa falda.

Mira al aire brillar de torres ciento
Los lumbrosos dorados capiteles,
Y otros de tanto ilustre monumento
Que enriquecieron célebres pinceles.

Aquel alcázar de elevado asiento,
Que sus cúpulas alza entre verjeles,
Es el del Buen Retiro, antigua estancia
De un gran poder, espanto de la Francia.

Sí: que esa torre que la luna baña,

Y muestra en sus almenas el vigía,
 Es la humilde mansión que un Rey de España
 Dió al prisionero augusto de Pavía.
 Y hoy ¡ó pueblo infeliz! tu propia saña
 Destruye tu poder y tu valía,
 Y te ofrece humillado á las naciones
 Que un día respetaban tus pendones.
 Adiós, amiga, adiós, que un brazo santo
 Me lleva á mi pesar hacia esa tierra,
 Y ni me ahuyenta su vivir en llanto,
 Ni me acobarda su funesta guerra,
 Ni me detiene el seductor encanto
 Que aquesta Francia hospitalaria encierra;
 Invisible poder me arrastra adentro,
 Como á los cuerpos el terráqueo centro.

E. B. DE B.

Pau, 1838.»

Hé aquí el padre de familia, y el hombre de sociedad, patriota, modesto, estudioso, teniendo mucho de pensador, más de poeta, algo de melancólico y aun algo de inglés en lo severo y señorial de su trato y en el esplín de su carácter.

Por lo que hace á su claro juicio como hombre político, basta leer estos pronósticos: en julio de 1838 escribía: «¿Entro en la política? ¿Me arrojo á considerar nuestra situación? Mejor será dejarlo: si hay un poco de actividad para contrarrestar los planes agostizos (revolucionarios), no es mala (la situación); por lo contrario, es mejor que nunca: la guerra avanza, la revolución calma, el cansancio aumenta, el desengaño se aproxima, la paz se facilita; en fin, la conclusión de nuestro sangriento drama va llegando á fuerza de males. Ahora nuestro reino (Navarra) es el teatro de las grandes operaciones, y si en él triunfamos, el estado de las cosas será muy otro en toda la Península.»

Á ella regresó, en efecto, á principios del año 39, según anunciaba en sus versos; y aquí, volviendo con más celo á nuestra Academia, que no olvidaba nunca, me escribe:

«Empezaremos por nuestra Academia: cuando llegué, eran ya académicos honorarios Mesonero y Caboreluz; luego lo fué supernumerario Bretón, quedando yo en mis honores, porque dudaban

de mi residencia en Madrid, que parece ser requisito preciso para entrar en el segundo grado. Al fin, convencidos, sin duda, de que si mi permanencia en Madrid era para mientras durara la guerra civil, se me podía considerar de residencia fija, me votaron supernumerario el 24 de enero, cuyas funciones ejercí en el momento, votando yo la admisión de Gil y Zárate y Seoane el médico (nada del héroe), los cuales se presentaron el primer jueves con sus discursos correspondientes y quedaron instalados.»

En cuanto á su elección de diputado, de que también había hablado su carta, no tuvo lugar en agosto del 39, porque, por efecto de una de aquellas operaciones aritmético-electorales que (con perdón de las matemáticas) enseñan á los candidatos que la suma no es igual al conjunto y totalidad de los sumandos, resultó que el grande y popular propietario de Navarra, el que se creía haber triunfado en todos los distritos, fué vencido en el escrutinio general: por donde quien se contaba sería el primero de los diputados, resultó ser el último de los suplentes.

Más feliz en la siguiente campaña electoral á fines del mismo año, se sentó al cabo como diputado navarro en el Congreso de 1840, y de él recibió luego inequívocas pruebas de la estimación en que le tenía, dado que fué elegido primeramente individuo y luego secretario de la comisión de aquella famosa ley de Ayuntamientos, principal trabajo de aquellas Cortes y causa ocasional del pronunciamiento que en septiembre del mismo año derribó de la regencia y arrojó de España á la Reina Cristina.

Fué aquel suceso como boceto anticipado y reducido de lo que treinta años adelante había de acontecer: hubo alzamiento militar, y general trastorno, y Juntas soberanas en cada provincia, y expatriación de una Reina, hija, esposa y madre de Reyes, símbolo hasta entonces de la libertad y de la monarquía. No se atentó, en verdad, entonces contra esta institución, ni se puso mano en la corona, quizá porque se apoyaba en la cabeza de una niña de diez años, pero hízose pasar el cetro del gobierno de las manos de una Princesa á las de un soldado.

Trastornóse además toda la administración, y no quedó pasión que no se encendiese, ni ley que no se quebrantase, ni empleado que no se destituyese. *El cierzo de septiembre*, como le llama festivamente Gallego, derribó, ó al menos alejó de sus puestos oficiales, á muchos de los que se sentaban en estos escaños; pero unos, como el mismo D. Juan Nicasio, Bretón, Rivas, Vega y aun el que esto

escribe, se refugiaron en el Liceo, y allí encontraron ocupación, simpatía, y hasta aplauso; y otros, como Bigüezal, se acogieron á manera del ciervo herido á la selva amiga y al nativo monte; la patria navarra y la casa solariega eran el amado refugio y el abrigo siempre deseado de aquel nobilísimo corazón.

Así que, en cuanto el valiente y combatido Estamento del año 1840 fué suspenso, por no decir dispersado, en 25 de julio, corrió el Barón á su país, honrado ya con plaza de académico de número, que le fué conferida el 14 de mayo, en la vacante de González Carvajal, el mismo que había presidido la comisión de examen y censura en el concurso en que el Barón fué premiado.

No se crea que mientras duraron las elecciones, la legislatura y aun los debates, la fiebre política apartó á Bigüezal de otros más altos deberes, ó le privó de solaces literarios: su naturaleza, ordenada y serena, daba á cada cosa su tiempo y lugar, y su razón fría procuraba copiar en su alma el divino modelo de que es imagen, haciendo á su espíritu á un mismo tiempo uno y múltiple, fijo y movable.

Una era en él la fe, uno el dogma, una la regla de su vida. La alteza divina de su creencia religiosa no se mezclaba con la política, ni seguía en su fe las sugerencias de la moda, unas veces intolerante, otras sentimental. Es de admirar con cuánta asiduidad enseñaba á sus hijos los sagrados dogmas, y ejercía el apostolado que el padre desempeña en la familia católica.

Múltiples, por el contrario, y muchos eran los afanes que tomaba por adornar su erudición con toda especie de conocimientos. ¡Cuántas veces le ví muy de mañana volver del Botánico, donde estudiaba con D. Sandalio de Arias! ¡Cuántos días él, los Musso, padre é hijo, y quien esto escribe dejábamos apresurados, para asistir los unos al Congreso, los otros á sus negocios, la clase de mineralogía del sabio D. Donato García, fiándonos todos á los apuntes tomados por Bigüezal, que tanta era la claridad de su redacción y la gallardía de su escritural!

Pues por la noche no estacionaba en el café, ni se disipaba en visitas, aunque en ellas era muy solicitado, sino que asistía con asiduidad á las cátedras que en el Ateneo profesaban Lista y Donoso.

Guardaba la inmovilidad y fijeza para sus aspiraciones políticas, siendo su norte la monarquía y el Parlamento: su rumbo, aquella línea estrecha y difícil, lindera entre la libertad, que es naturaleza en el individuo, y el orden, que es necesidad en el Estado.

La movilidad la admitía, y aun á veces la practicaba en las materias literarias, en que el gusto público es supremo árbitro, y en donde el impulso del tiempo es ley irresistible.

Por donde se explica bien que, aun cuando en los poemas de que he extractado fragmentos obedeciese á los preceptos clásicos, en otros, como en *El Trono y el pueblo* y *El Guerrillero*, se trasluzca perfectamente al hombre que seguía las lecciones en aquel tiempo dadas por Donoso sobre la soberanía de la inteligencia, y oía en el Liceo los aplausos merecidos por Espronceda.

Hé aquí estas características y en cierto modo históricas composiciones:

EL TRONO Y EL PUEBLO.

El Trono, el Pueblo. ¡Seductores nombres!
 ¿Qué sois? Genios de muerte;
 Enseñas enemigas de los hombres;
 Títulos del más fuerte;
 Velos de la opresión, mantos de luto;
 Tarquino vistió el uno, el otro Bruto.

El Trono, el Pueblo: lúgubres sonidos,
 Palabras dolorosas,
 Ellos valen cien siglos de gemidos
 De huérfanos y esposas,
 Mares de sangre, piélagos de llanto,
 Edades de dolor, sombras de espanto.

¡El Trono! ¿Y que es el trono? Un breve asiento.
 Del poder victorioso,
 Las tumbas establecen su cimiento,
 La espada su reposo,
 La humana vanidad hace su nombre,
 El orgullo su altar, su Dios el hombre.

¡El Pueblo! ¿Qué es el pueblo? Nombre vano,
 Fantasma engañadora,
 Fugaz, como en las noches de verano
 Chispa que se evapora;
 Ambiente, átomo, luz, vapor, ensueño,
 Amo y siervo á la vez, súbdito y dueño.

¡El Trono! ¡Vanidad! Por él la vida,

Las penas, los dolores;
 Por él la paz y la amistad perdida,
 La dicha y los amores;
 Él roba el hijo al paternal halago,
 Y lo lanza á la muerte y al estrago.

¡*El Pueblo!* Monstruo acéfalo tremendo,
 Maldice á los tiranos,
 Y su puñal despótico esgrimiendo,
 Oprime á los hermanos;
 Voluble como el mar, vaga á la suerte,
 Tributa odio al vencido, incienso al fuerte.

El Trono, el Pueblo, sus fantasmas vanas
 Brotan siglos de guerra,
 Y con capas de víctimas humanas
 Engrandecen la tierra;
 Banderas de terror fueron sus nombres,
 De mengua y de baldón para los hombres.

Arde el *Saber*, y la virtud se asienta
 Sobre el poder violento,
 Ve su luz el mortal, goza y alienta,
 Y se postra á su acento:
 ¡Almo *Saber!* Tú salvas los humanos,
 Y al *Trono* con el *Pueblo* haces hermanos.

B. DE B.

EL GUERRILLERO.

En largo enjuto rocín,
 Mugrientos silla y jaez,
 Freno cubierto de orín,
 Y en honra de la vejez
 Estribos de celemín,

Un jayán de aire feroz,
 Velloso y tostada faz,
 Harto de la estéril paz,
 Iba trotando veloz
 Por el monte de Aranaz.
 Cruza su hinchada nariz,

Como en la tierra un barranco,
Escabrosa cicatriz,
Y como hebras de maíz
El bigote rojo y blanco.

Sable de pesado hierro
Y enrejada empuñadura
Suenan en su rodilla dura,
Y un cinturón de becerro
Ciñe su enorme cintura.

De su caballo al compás
Y de sus armas al son
Iba el osado campeón,
Sin pensar en los demás,
Entonando una canción.

Mas el robusto cigarro,
Que entre sus labios ardía
Las palabras confundía
Con que el rústico navarro
Así á decirnos venía:

«Bien haya la guerra

»Que suena en mi tierra,

»Que ya duró asaz

»La insípida paz:

»La paz no es para el valiente

»Que ansía ser independiente

»Y vivir libre del yugo

»Que á otros imponerle plugo.

»Libre yo,

»Y viva Dios y la Patria

»Y el que la guerra inventó.

»Se humilla el alcalde,

»Me aloja de balde,

»Y á fuer de la guerra

»Yo mando en la tierra;

»Y saco doble ración,

»Debida á mi graduación,

»Porque yo soy capitán,

»Carne, vino, pienso y pan,

»Y aguardiente.

- »Y que viva Dios y el Rey
- »Y el ánimo de mi gente.
 - »Que viva el valor,
 - »Y muera el traidor,
 - »Y pena la vida
 - »Si esconde la brida;
- »Voto á Dios que cumpla el fallo
- »Si no me entrega el caballo,
- »Y la silla y la escopeta,
- »Y á razón de una peseta
 - »Cada día,
- »Para los bravos soldados
- »De toda mi compañía.
 - »Muchachos, jaleo,
 - »Que caiga el correo,
 - »Diezmos las dulas,
 - »Cobremos las bulas,
- »Y dejad la bolsa en blanco
- »Al cobrador del estanco;
- »El excusado, el noveno;
- »Lotería, todo es bueno.
 - »¡Ea, chicos,
- »Guerra eterna á los traidores,
- »Que lo son... *todos los ricos!*»

B. DE B.

Cualquiera que sea la diferencia del mérito que exista entre *El Pirata* y *El Guerrillero* de los dos discípulos de Lista, no se podrá negar que pertenecen al mismo movimiento del gusto é indican que la movilidad que hay entre el cantor del *Pelayo* y del *Pirata* es la misma que se nota en el autor del *Cerco de Zamora* y de *El Guerrillero...* y más aún que la ventaja que literariamente alcanza el uno, tiene históricamente el otro; porque, por desgracia de España, hay en nuestros montes más banderos como el que pinta Bigüezal, que en los mares piratas como el de Espronceda.

Sea de esto lo que quiera, verdad es que en el tiempo á que nos referimos, el guerrillero, ese tan influyente actor del gran drama de nuestra historia, no tenía ya por escenario los ásperos y para él

conocidos montes Pirineos, y así podía Bigüezal escribirme: (1) «Aquí, en medio de estas campiñas llenas de ruinas y recuerdos sobre su superficie, de huesos y olvido debajo de su tierra, pasea uno contemplando su milagrosa transformación, y cada paso que uno da, cada persona que á uno le habla, viene á aumentar la admiración y sorpresa; porque el General Urbistondo embroma con el Marqués de Santiago, y con los mismos que por seis años le han apellidado traidor: los soldados mezclados con las boínas, que eran su espanto ó su blanco en las diarias escaramuzas de la pasada guerra...» etc.

«Debo hacer justicia á mi país, me decía en otra carta; ni un solo viviente de ninguna opinión me ha puesto el menor obstáculo para nada ni causado el menor disgusto: de día y de noche, en el campo como en la ciudad, he andado y ando sin el más mínimo recelo: los intrincados barrancos donde no penetraban divisiones enteras, son camino llano y seguro para mí en medio de la noche; para mí, á quien conocen como uno de los primeros comprometidos en la causa de la Reina. Esta fraternidad, esta unión, este agasajo, esta familiaridad universal, encanta, seduce, amigo mío, y quisiera uno compartirla con sus amigos. Vente por este país, que aunque también con juntas, disfruta de toda la tranquilidad que puede mantener un pueblo que quiere la paz. He estado quince días en la casa de campo (Bertiz) de mi hermana (la Marquesa de Vesolla): hace cuatro que estoy en esta ciudad (Pamplona), y dentro de otros cuatro me voy á Tafalla, en donde pienso dividir mis horas entre mis intereses, la caza y la literatura. Para lo primero, va á empezar la vendimia; para lo segundo, acabó de recibir una escopeta que encargué hacer un mes há en Eybar; y para lo tercero, me llevaré algunos libros, *el cuaderno académico del Diccionario*, mi poema y algun otro papelejo que embadurnar.»

No olvidaba nunca nuestra amada Academia; tanto, que de este cuaderno, cuyo examen le estaba encomendado, y que llegaba desde el vocablo *Ekis* hasta *Floreta*, hacen mención nuestras actas en día para todos memorable, y para Bigüezal (como luego se verá) aciago: el 14 de octubre de 1841, víspera del fusilamiento del General Leon, dice el libro de actas: «Se continuó la corrección de artículos del Diccionario hasta *Floreta*, con lo que concluyó el repartimiento del Sr. Bigüezal.»

(1) San Sebastián, 16 de agosto de 1840.

En cuanto al poema de que habla en todas sus cartas, su obra predilecta, con la cual, sin embargo, era severo y aun injusto de puro modesto, es el titulado INÉS, ó *Las guerras civiles de Navarra en 1552*.

Otrosí: del contenido de esta carta se deduce que anduve demasiado sobrado de figuras poéticas cuando dije que se retiró de Madrid á su país, como el ciervo herido que se acoge á la espesura del bosque; y donde más claramente se ve esto, y aun se comprende su condición y modo de vivir, es cuando, invitándome de nuevo, decía:

«Ocupado del arreglo de unos bienes, largo tiempo há encomendados á extrañas manos; distraído por mil proyectos nuevos de mejoras; afanado con la dirección de algunas obras necesarias para nuestro alojamiento; sorprendido no pocas veces por el aspecto de un país que no debiera ser sino tumbas y cenizas; admirado de su cultivo, de su producción, del incremento de su ganadería; gozando de la paz y seguridad de sus caminos, como goza un egoísta en un invierno crudo dentro de una pelliza que los demás no tienen, así, amigo mío, me verías pasar los días y las noches, si, dejándote llevar, ya que no por un movimiento de amistad, al menos por el de una diligencia, te aparecieses en esta casa cuando menos lo pudiéramos imaginar. Te ofrezco un cuarto y una cama, una mesa y un amigo. ¿Quieres trasladarte doscientos años atrás? Yo te sepultaría entre objetos de aquellos tiempos tan completamente, que apenas pudieras hablar de otra cosa que de las intrigas del Duque de Lerma ó de los riesgos y osadía del Conde de Villamediana. Las paredes, cubiertas de tapices de Flandes, apagarían la luz y la voz como un crespón y una sordina. Los damascos carmesíes sobre los rostros de Darío y Alejandro, ó formando pabellón por encima de la muerte de Héctor, acabarían de embotar los últimos reflejos: tocadores antiguos de madera negra coronados de escudos de armas de plata, y muebles de concha contemporáneos de los hechizos de Carlos II, formarían contraste con las cornucopias de una vara y las sillitas doradas de arriba abajo: allí se apagarían las locuras del siglo XIX, como se apagan las hachas de viento en un pilón.»

Ó yo me equivoco, ó los trozos copiados retratan al vivo al ilustre prócer navarro, entusiasta por la tierra que le vió nacer, y apagado á la hacienda heredada de sus mayores. Pues aun más apacibles son los cuadros que pinta en sus cartas cuando habla de su familia y de sus estudios; y en éstos y en aquélla se retrata el noble patricio, el tiernísimo padre de familia, el modesto y estudioso

académico que á tales objetos dirigía su culto, olvidando, casi anatematizando la política desde el santuario de su hogar.

Pues allí vino ella á buscarle para hacerle tomar parte en los tristes acontecimientos de 1841, valiéndose de medios y resortes que ignoro, y que no he procurado investigar.

Estaba el General O'Donnell en Pamplona cuando se preparaba en octubre el levantamiento en favor de la regencia de la Reina Cristina. Aquel General, con el frío valor que le caracterizaba, entró una noche solo en la Ciudadela y sorprendió á los jefes militares de ella, que estaban en los pabellones jugando al tresillo. «Buenas noches, señores, les dijo.—Buenas noches, mi General,» le respondieron, levantándose todos, menos sorprendidos de lo que debían, porque creyeron que venía á presentarse arrestado. «Señores, les dijo O'Donnell, la Ciudadela es ya mía (y en efecto, contaba dentro de su guarnición con poderosas inteligencias); pero no hay que inquietarse, añadió; si VV. piensan de otro modo, dense por arrestados.» Todos callaron ó asintieron á seguir las órdenes del General. Entonces éste (cosa increíble) salió de la Ciudadela y se fué al teatro, donde le vió todo el mundo, disipando así los rumores que corrían de que lo habían preso. Fué en seguida al cuartel en que estaba el regimiento de Gerona, que había mandado, y quiso sacarlo; un sargento se opuso á ello, ya comenzado el movimiento: «No hay que inquietarse, dijo el astuto caudillo; yo no quiero comprometer á nadie, me sobran fuerzas;» y diciendo y haciendo, fué á otro cuartel, cuya tropa sacó y la llevó á la Ciudadela.

En tanto, alarmadas las autoridades, habían dado orden de prender al Barón de Bigüezal, que era uno de los diputados forales, cuyas opiniones favorables á la Regencia de Cristina y amistosas relaciones con O'Donnell eran conocidas. Tuvo de ello noticia el Barón cuando estaba casualmente en su casa uno de sus labradores con un mozo y unos mulos; tomó, pues, el traje del campesino, y con él salió, disfrazado y caballero en su macho, por el postigo de la ciudad llamado de Rochapea. Habían ya colocado en las puertas alguaciles que conocían á las gentes, para que detuviesen á los que trataran de huir. Bigüezal, sereno, se dirigió al centinela, y le dijo: «¿Pueden bajar las bestias por este atajo?—Otros han pasado,» contestó el soldado; y, en efecto, los fugitivos bajaron por el estrecho sendero del escarpe rapidísimo.

Alejados de la ciudad, torcieron por otras veredas, y vinieron ya en alta noche, sin ser vistos, á la puerta de socorro de la Ciudadela.

En ella ya, y admitido por O'Donnell con gran júbilo, fué por éste constituido en la presidencia de la Diputación foral, y dió una notable alocución á los navarros, cuyos ejemplares no hemos podido haber á las manos.

Tres días de ansiedad pasaron en la Ciudadela aguardando los batallones de la Guardia real, que debían venir pronunciados de Zaragoza, y al cabo supieron que aquellas fuerzas se habían despronunciado en el camino, y que el General Borso había sido preso y fusilado. Entonces O'Donnell comisionó á Bigüezal para que fuese á Vitoria, en donde encontraría á Montes de Oca, para convenir con él en la conducta que había de seguirse.

En el camino supo que las tropas del Gobierno habían entrado en la capital de Álava, y que el infeliz Montes de Oca vagaba prófugo, perseguido de cerca y acompañado de gentes poco seguras.

Torció, pues, el Barón su rumbo, y perseguido también, pero sin más compañía que su fiel labrador, tomó el único arbitrio que le quedaba: ganar la frontera francesa.

Los que á la sazón en esta nuestra casa examinaban, como ya hemos dicho, el cuaderno de Bigüezal, y en él la definición de la palabra *expatriarse*, corregida ó adicionada por el mismo, estaban lejos de pensar que á aquella hora, cubierto de nieve, por los sombríos y quebrados montes que son aledaños de Navarra y Guipúzcoa, perseguido y por segunda vez condenado á muerte, ponía él en práctica esta su adición: *expatriarse*, separarse alguno voluntariamente de su patria, *por mejorar de fortuna* ó POR EVITAR ALGÚN RIESGO.

Dirigiéndose, pues, á la frontera, encontró en Zumárraga á su hermana la Marquesa de Vesolla, que asimismo emigraba con su familia. Convino, pues, con ella en lo que había de hacer; pero no quiso comprometerla en larga jornada incorporándose á su comitiva. Tomó, pues, ropa de criado, despidió á su compañero, y por otros senderos vino á juntarse con los viajeros poco antes de Irún.

El puente del Bidasoa estaba guardado, y registraban á todo el que salía de España. Nuestro fugitivo, que había poco antes dejado su caballo, y, como hemos dicho, su maleta y su compañero, disfrazado de criado, trepó en el pescante, y así llegó al lugar del registro. Allí le amenazaba nuevo peligro; si se apartaba de la comitiva, su mismo retraimiento le hacía sospechoso; si se mezclaba con los sirvientes, su natural aire distinguido y principal, á través de su disfraz, le denunciaba; si se acercaba á su hermana, la grande semejanza que entre los dos había le condenaba. Tomó, pues, un partido

análogo al que había adoptado en la puerta de Pamplona. Fué sereno y resueltamente al registrador, presentóle su baúl, abriólo y dejólo examinar; y preguntando en tono que no era el suyo «¿Está corriente?» sin aguardar más respuesta que un signo afirmativo del polizonte, se cargó el pesado bulto á la espalda, atravesó lentamente el puente, y... claro está que no volvió por otra maleta.

¿Para qué hablar de la emigración, si apenas hay español que no la conozca? Aquel amargo y á la vez dulce recuerdo de la Patria, cuyas puertas nos están cerradas, y de nuestra casa, que otros habitan; aquel fantasear por la noche planes y esperanzas que al amanecer se ven frustradas; aquella vigilancia de los extranjeros, que nos veja, y aquel disimulado despego de los compatriotas, que nos lastima, y la escasez, á veces la carencia, de lo necesario á la vida, y la durísima privación de cuanto la dulcifica, todo esto sufrió estoicamente nuestro amigo; también á él se le intimó que mudase de domicilio cuando en Bayona asistía al lecho de una hija pequeñuela y de una esposa idolatrada. Pudo evitar este paso merced á gestiones hechas y á garantías dadas por amigos suyos en París; pero no pudo impedir que su padre y sus hermanas también lo abandonasen, ni que, creciendo su aislamiento, se evocasen más vivos los recuerdos de sus pasados riesgos.

«¡Si vieras qué días de poesía pasé!—me escribía refiriéndose á ellos.—¡Qué poesía!... Pero ésa sólo se puede referir de palabra. Momentos hubo terribles, y que sólo veo en todo su espanto después de pasados, como el enfermo convaleciente á quien le refieren los días de su riesgo. Aquí me tienes por ahora, ocupado sólo de medicinas y lamentos; te aseguro que mi vida há tres años es horrorosa.»

En medio de eso, aun encontraba tiempo para repasar sus propias obras, para leer y analizar las ajenas, sobre todo para volver los ojos á esta Academia.

«Leí el *Esvero* de Maury (me escribía); no comprendo cómo se dice que aquello tiene interés: es el delirio de un hombre de talento. Leí *El Diablo Mundo*; de ese nada quiero decir. ¡La pobre *Inés!* (su poema) la dejaremos dormir por ahora, y veremos si hago algo en otro género. ¿Qué harías en mi lugar? ¿Trabajarías en organizar alguna colección de las muchas composiciones que tengo y darla á luz en las circunstancias presentes? ¿No crees que sería intempestivo el paso é inoportuno el momento? ¿No se resentiría la crítica de la situación del autor? ¿No se explotaría la obra para explicar mis opi-

niones, ya en uno, ya en otro tiempo? Nada temo, de nada me retracto; pero composiciones insignificantes se traducirían al lenguaje de la política. Yo creo que el trabajar en su corrección y elección sería útil; el esperar á otro día para su publicación sería acertado. ¿Y crees tú que podría incluir en la colección mi poema premiado del *Cerco de Zamora*? ¿No es una propiedad de la Academia?»

«He visto, amigo mío, el resultado del certamen abierto por nuestra Academia—me decía cuando se propuso por tema un libreto de ópera;—es demostración de que las musas españolas conservan una independencia feudal; la poesía no quiere asalariarse á la música... Pero si en poesía no se ha podido adjudicar el premio, ¡más triste es que en la prosa no se haya encontrado á quién coronar!»

Por desgracia, ni estos planes ni una novela histórica que comenzó llegaron á buen término. Los golpes que hasta entonces habían lastimado su amor propio ó su patriotismo, los temores que habían embargado su mente, se tornaron en crueles heridas que destrozaron su alma; vió lentamente desfallecer y morir una de sus hijas, según decía, la más robusta y hermosa de todas, y después bajar á la tumba á su esposa, el objeto de sus primeros amores, la compañera de sus desgracias. Su salud se resintió de tal modo y su natural é ingénita hipocondría se graduó tanto, que fué necesario hacerle viajar.

Entonces, aunque brevemente, recorrió Inglaterra y Bélgica; entretanto, el alzamiento restaurador de 1843 se verificó en España; tuvo noticia de él á su regreso á Burdeos, y pendiente aún de los azares de las armas y de la voluntad de los pueblos el éxito de aquella causa, el Barón se apresuró á volver á su País, para contribuir á su triunfo.

Logrado éste y al llegar Bigüezal á Pamplona, entre otros cargos honoríficos que le confiaron más ó menos gratos, pero que al cabo demostraban la estimación en que le tenían sus compatriotas, le eligieron por último primer alcalde.

Nada de esto aliviaba su melancolía, nada le hacía olvidar sus desgracias. Así me escribía:

«Después de dos años de emigración, Mariano mío, y dejando en tierra extraña un sepulcro en cada pueblo de los que he habitado, he vuelto á mi País á hundirme en la tristeza mas atroz; aquí me tienes desde 15 de septiembre con mis tres hijas en la edad que dicen feliz; yo, sin embargo, ya he empezado á mortificarlas con lo que se llama educación; y ellas continúan llenándose la cabeza de

lo que llamamos saber, que de maldita la cosa sirve... Irán aprendiendo palabras, mientras su padre camina al sepulcro, para tomar en seguida ellas la misma ruta, mientras sus hijas vuelven á aprender las mismas palabras: que así es el mundo, y estamos muy satisfechos de haberlo maravillosamente arreglado.»

Á tal punto de misantropía habían llevado las desgracias de la emigración al hombre que fué siempre modelo de estoica entereza y de resignación cristiana; sin embargo, como si se hubiesen puesto de acuerdo pueblo y Trono para reconocer sus merecimientos, al mismo tiempo que sus conciudadanos le conferían la primera magistratura municipal, la Reina, proclamada mayor de edad el 8 de noviembre de 1843, enviaba en la misma fecha al fidelísimo prócer navarro la llave de gentilhombre, favor entonces mucho más raro, y por lo tanto más estimable, que al presente; y por la ocasión y el día en que se otorgaba, más significativo.

Algo, aunque poco, debió quizá este honor dulcificar la amargura de haberse visto por intrigas de unos y por ingratitud de otros postergado en las elecciones para las Cortes que se abrieron en 15 de octubre de aquel año, y olvidado así en ellas por los mismos á quienes había sacrificado su tranquilidad y su vida, por quienes había padecido dos años de emigración y merecido dos sentencias de muerte.

Menos confiado en sus amigos políticos, ó más diligente en el empleo de su personal influencia, al año siguiente logró sentarse en el Congreso, en la legislatura que comenzó el 10 de octubre de 1844.

Al llegar á este punto confieso que me asalta una duda y se exacerba un antiguo escrúpulo. ¿Debo engolfarme aún más en la narración de la vida política de nuestro académico? ¿Ó debo, de un salto y como tras un paréntesis, continuar la narración de sus trabajos literarios? Lo primero fuera debido si me propusiese yo escribir detalladamente la vida del insigne patricio; lo segundo parecería disculpable y aun grato si os fuese más conocido el sujeto; pero separado éste de nosotros, tanto como de la escena política, por largos años de su avanzada edad; desconocido por tanto y aun casi ignorado por muchos de sus compañeros, mi deber es dárselo á conocer, para lo cual me es forzoso referir, bien que ligerísimamente, aquello que en su vida pública más distingue su carácter, y, por decirlo así, corresponde, explica y á veces motiva su modo de ser literario y social.

Porque en verdad, así como no comprenderá toda la influencia

del Duque de Rivas en el Parlamento y en la diplomacia quien no mida antes la popularidad que le dieron sus poemas, así tampoco conocerá bien el valor académico de Olózaga ó de Donoso quien no lea ó haya oído sus admirables discursos: por donde infiero que, para bien juzgar al premiado de 1833 y al decano de 1882, es forzoso, siquiera muy de ligero, dar una ojeada al diputado de 1845 y 46.

Fueron en verdad aquellas Cortes piedra de toque de opiniones y de sistemas políticos, palenque de oradores, prueba convincente de caracteres y de creencias, porque pusieron mano en los mas arduos problemas del derecho constitucional y de la historia patria.

Tratóse en la primera legislatura de hacer un Código fundamental, reformando, de acuerdo con la Corona, el de 1837, y redactándolo en sentido algo más monárquico, con espíritu menos desconfiado, con tendencias más autoritarias.

El propio elocuente pensador que hemos nombrado, Donoso Cortés, escribió en admirable y grandilocuente estilo las razones de tal reforma.

Veamos ahora cómo aceptó Bigüezal los principales puntos de ella:

«En el artículo referente (1) á la Religión no había variación sustancial entre el Código de 1837 y el de 1845; pero alguna diferencia se introdujo en la redacción, que es más explícita en la de 1845. Con todo, el Sr. Alós, diputado por Lérida, propuso que á la última frase del artículo que dice así: *El Estado se obliga á mantener el culto y sus ministros*, se añadiese: *de una manera decorosa é independiente*; y esta adición no fué admitida en la sesión de 15 de noviembre; votando por la admisión pocos diputados, entre ellos Bigüezal» (2).

La Religión (me decía) no necesita para triunfar en pueblos salvajes más que el sayal de D. Tiburcio de Redín. Una nación como España sí necesita para mantener la gloria de su nombre y las maravillas de sus templos de un culto decoroso é independiente. Esta doctrina demostró luego elocuentemente en la ley de dotación del culto y clero (3), defendiendo la suspensión de la venta de los bienes eclesiásticos.

(1) Art. 11.

(2) *Diario de Cortes*, pág. 476.

(3) Ley de dotación del culto y clero. Donoso Cortés, pág. 1.257.

Veamos ahora lo que pensaba en cuanto al poder real.

Hecho el Código de 1845, según acabamos de decir, con espíritu de mayor conciliación entre el Monarca y los mandatarios del País, de inferir era que se suprimieran á un mismo tiempo varias trabas que se imponían al Rey casi en su conducta privada, y se derogasen facultades tumultuarias (como decía Donoso) que se daban á las Cortes.

Suprimióse, pues, en la nueva Constitución (1) la necesidad que la antigua imponía al Rey de obtener autorización para salir del Reino y para contraer matrimonio (2).

Al mismo tiempo que no se facultó á las Cortes para reunirse por sí solas el 1.º de diciembre de cada año (3), Bigüezal, que era monárquico por herencia, por naturaleza y por convicción, votó en esto con la mayoría.

Pero donde mayor variación introducía la nueva ley fundamental era en la formación del Senado, que de ser temporal y de elección popular, como en 1837, pasaba á ser de nombramiento real y vitalicio. Sin embargo, esta modificación, notable en sentido conservador, no satisfizo á algunos, y entre ellos el Marqués de Montevirgen presentó una enmienda estableciendo un Senado muy parecido al que actualmente existe, es decir, diciendo: *Los senadores serán hereditarios, de dignidad, y vitalicios*. Esta enmienda, elocuentemente combatida por Donoso Cortés, y abandonada por el Gobierno, que al principio es fama que la aceptó, y aun dicen que la inspiró, fué desechada en votación nominal el 18 de noviembre: el nombre de Bigüezal está entre la minoría que la aprobada; y cierto que á las razones que los otros pudieran tener, él agregaba una que pesaba no sólo en su entendimiento, sino en su memoria y en su corazón; para él, aquella dignidad era una herencia, como el nombre que llevaba, como la cuna en que se había medido, y la hacienda que le mantenía y la sepultura que le esperaba; él se había ya sentado por juro de heredad en 1817 y en 1828 en un Estamento de tal origen, y la investidura que otros aspiraban á adquirir él creía de su decoro conservar. No por esto se infera que rechazaba ni aun desconocía la tendencia democrática de los tiempos presentes,

(1) Art. 46.

(2) Art. 48, de 1837, párs. 4.º y 5.º

(3) Art. 27, de 1837. Suprimido.



y bien acreditó cuán ampliamente la comprendía, y cuán religiosamente la observaba, ya en la sesión de 27 de noviembre (1), defendiendo que el cargo de diputado debía durar cinco años, y no siete ó uno, como algunos pretendían; ya en el examen de la ley electoral discutida al año siguiente; dando además en tales ocasiones y en otras claro testimonio de su amor al pueblo y de su conocimiento de las instituciones representativas. Pues, con todo lo que va dicho de la vida doméstica, literaria y política de D. Joaquín Ignacio Mencos, no quedaría bien retratado ni sería fácilmente conocido si se omitiese una cualidad que, como el color del rostro, se extiende y comunica á todas las facciones y todas las anima y armoniza; es esta cualidad su amor al suelo navarro; ya habéis visto cómo describe sus campos, sus habitantes y su propio hogar, cómo canta ó relata su historia... Pues necesario es decir que con igual amor defiende sus instituciones y aboga por sus intereses.

Así es que, cuando el Congreso discute y acuerda el principio de que *unos mismos Códigos regirán en toda la Monarquía* (2), el ilustre y amante hijo de Navarra se levanta y termina un discurso noble y frío, y correctamente dicho y religiosamente escuchado, con estas palabras: «En el Convenio de Vergara, que hasta ahora rige en mi país, se dice que seguirá el Código de Navarra mientras no se presenten ó planteen los nuevos de toda la Monarquía. Sin duda se estipuló esto por no haber querido llevar allí las confusas leyes que aquí rigen, ya que aquel país tenía la fortuna de tenerlas más claras. Quiero, pues, que conste aquí que no se trata con este artículo, que ahora se pone, de alterar lo que en el Convenio de Vergara se estipuló. Espero que el Gobierno ó la comisión me aclararán el punto que he tratado.»

El Sr. Díaz Cid (de la comisión) contestó afirmativamente á esta demanda, con asentimiento del Gobierno todo.

Ahora bien; si tan celoso era Bigüezal de defender la legislación civil de su país, no había de mostrarse menos vigilante en la guarda de las leyes tributarias: así es que, cuando meses adelante se trajeron al debate los presupuestos y en ellos la ley de ingresos, se levantó, y en un discurso más largo que el anteriormente referido, só-

(1) *Diario de Cortes*, pág. 674.

(2) Art 4.º de la Constitución de 1845. Sesión de 16 de noviembre de 1844, página 464.

lido en razones, castizo en el lenguaje y serenamente pronunciado, como todos los suyos, cumplió su propósito y logró su intento.

«Quisiera, digo, que desapareciese toda duda sobre el particular, y que al efecto se consignase en la ley de que nos ocupamos (la de ingresos) que la de 16 de agosto de 1841 continúa rigiendo en Navarra... Si se accede á esto votaré el artículo; de lo contrario, no podré votarlo, y por los trámites que el reglamento me concede reclamaré del Gobierno y de las Cortes el cumplimiento de la ley... Creo, pues, que es honor del Gobierno, creo que es honor de la comisión, y sobre todo honor mío, quitar toda clase de duda sobre este punto.»

El Presidente del Consejo de Ministros (Narváez) contestó así: «El Gobierno procurará que lo que desea el señor diputado se exprese de manera que no haya duda ni para S. S. ni para nadie. Creo que con esto quedará S. S. satisfecho» (1).

Ni es de extrañar esta deferencia de un hombre de Estado tan enérgico como Narváez á persona tan inofensiva en sus ataques; porque, aparte de la justicia que pudiera haber en su causa, su voto era de gran peso. ¿Dónde buscar sujeto de posición más influyente, de ilustración más reconocida, ni de lealtad más acreditada? No he de seguir en la explanación de asuntos y sucesos que no son de nuestra competencia ni de esta oportunidad; bien que he expuesto lo precedente por dos razones. Es la primera dar á conocer á la Academia la claridad, llaneza y energía de su estilo parlamentario, cualidades estimables siempre y raras en aquella época. En ella duraba aún la tradición, los conocimientos y el gusto clásico; y ya principiaba el contagio romántico con sus antítesis violentas, exageradas hipérboles, comparaciones y citas extravagantes, que introdujeron una especie de gongorismo en nuestra tribuna. Aquél era el tiempo en que un orador, hablando de la libertad de imprenta, consignada en el art. 2.º de la Constitución de 1837, dijo: «Señores, el triunfo de la verdad es seguro; pero la imprenta lo acelera. Aquiles no temía á Héctor, ¿y la verdad temerá al error? No tiene talón vulnerable la hija de Saturno, como el hijo de Peleo; ella no teme ni al fogoso Héctor ni al certero Paris; ella puede desafiar impunemente la lanza del esposo de Andrómaca y las flechas del raptor de Elena.»

(1) *Diario de Cortes*. Sesión de 8 de mayo de 1845, pág. 2.558.

En otra ocasión, no recuerdo á qué propósito, escuché esto: «Yo no imitaré nunca á los estóolidos secuaces de Mathathías que, supersticiosos observantes de la letra muerta, por no quebrantar el sábadó, se dejaron trucidar por los soldados de Antíoco en las cavernas de Idumea:» aquélla era la época en que el más grande quizá de nuestros oradores llamaba á Mendizábal «el Júpiter del Olimpo revolucionario,» y *se dejaba caer desde la cúspide de la premisa hasta el abismo de la consecuencia.*

Hablar llanamente era un mérito, y dejar á un lado la erudición bíblica y mitológica, una abnegación no muy común. Pues la otra razón, ó, si queréis, la otra disculpa de mis citas, consiste en que ellas dibujan á perfección otra de las facciones principales de la fisonomía moral de nuestro compañero: el amor apasionado á la tierra donde nació, á la cuna de sus mayores. Inclinación entusiasta es ésta, que ha causado grandes bienes y grandes males en nuestra historia; á mí ahora no me cumple analizarla, ni defenderla, ni acusarla... pero si alguno hubiese de condenar por ella al noble hijo de Navarra, recuerde cuán santa nos parece la primera oración que nos enseñó nuestra madre, cuán bello el prado en que jugamos cuando niños, cuán alto el monte á donde trepamos cuando mancebos, cuán dulce la lengua en que por primera vez hablamos del amor... y si alguno ha hallado en el resto de su vida objetos más santos, más bellos, más elevados y más dulces, ése tire á mi amigo la primera piedra.

Pero, ¿á qué mentar tal cosa, cuando vemos á cada paso pueblos enteros tirar las piedras de la burla, de la calumnia y de la injuria á sus propios ídolos, como los muchachos de la calle apedrean las estatuas de los santos y de los héroes? Porque los pueblos, como los niños, no alcanzan á medir la alteza del buen deseo, ni aceptan la amargura del consejo sincero, ni pesan la importancia del beneficio recibido; mas se van tras la música que pasa, y siguen al charlatán que los fascina, y creen las promesas que nunca se cumplen.

Bien lo experimentó nuestro compañero, el cual, disueltas aquellas Cortes, en que tanto había trabajado por la tierra navarra, no halló en ella distrito que le eligiera para las siguientes: ni volvió á los escaños legislativos hasta que por nombramiento de la Reina juró como senador vitalicio el 28 de diciembre de 1849. En este cargo, que ejerció mientras estuvo vigente el Código de 1845, es decir, hasta 1868, ni se dejó ver su resentimiento, ni desfalleció su actividad, ni se mudó su conducta, ni se entibió su celo.

En 1851 formó parte de la comisión que deslindó las fronteras pirenaicas; y poniendo á servicio de tal empresa su erudición y su patriotismo, me decía que más se alegraba de añadir al territorio de su patria unas cuantas aranzadas de buenos pastos para pacíficos, ganados, que de anexarle (era expresión de la época) alguna provincia regada con sangre y defendida con cañones. En premio de su celo y diligencia, se le concedió en 4 de mayo de 1852 la gran cruz de Carlos III.

Poco consuelo fué éste de la pérdida que experimentó con la muerte de su anciano padre, y las ocupaciones que ella produjo; los mayores cuidados que le ocasionó necesariamente un gran caudal deteriorado por la reciente guerra, los supo llevar á cabo de tal modo que sus hermanos no echasen menos el cuidado del padre que acababan de perder, y que sus labradores le recibiesen con cariño de hijos.

Ni es esto extraño; porque en éstos dos afectos eran resultado de una misma pasión; su cariño á la gente navarra era en él como irradiación del amor que por sus propios hijos sentía; el amor á su familia era, por otra parte, una concentración de su patriotismo, bien así como el fuego que arde en el horno torna incandescentes sus paredes y su bóveda; y el reverbero de ésta aviva, abrasa y consume el combustible que ardé en su centro.

Pues además juntaba á estos dos afectos el que tenía por nuestra lengua, y lo confundía todo en un no interrumpido culto. Armoniosa, grandilocuente, rica nuestra habla, era para él además y sobre todo el habla en que sus mayores habían extendido su fe en lejanos climas, el habla en que él la transmitía á sus nietos. Era el instrumento, pulido á un tiempo y armonioso, en que cantaba las glorias de sus abuelos en su poema *Inés*, y en que quería aleccionar á los hijos del pueblo, como adelante veremos.

Por eso, cuando sus cargos políticos le traían á la corte, no faltaba nunca en nuestras sesiones; cuando los deberes de familia le tenían ausente, no daba de mano á los trabajos académicos: tan cierto es esto, que cuando en 1858 formaba parte del Gabinete Istúriz, desempeñando el Ministerio de Fomento, al mismo tiempo que acompañaba á la Reina en su viaje por las costas del Mediterráneo, inaugurando el ferrocarril de Alicante, y dando así prueba de su amor al Trono legítimo y constitucional (testimonio no infructuoso en una tierra en que se asienta el Maestrazgo), mientras acreditaba el amor á su provincia nativa, autorizando la constitución de

la compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao y presentando á las Cortes el proyecto de la línea alduina; al mismo tiempo, digo, á fuer de celoso padre de familia, incorporaba á las Universidades ó Institutos los estudios hechos en los Seminarios, dando en todo gallarda muestra de los tres principales dotes de su personalidad, á saber, buen padre de familia, leal navarro y entusiasta monárquico, no desatendía la otra cualidad de cultor asiduo de nuestra lengua, obrero celoso de nuestra Academia. Bien lo acreditan nuestras actas cuando dicen en 15 de abril de aquel año 1858: «Se examinaron varias observaciones sobre nuestro Diccionario, propuestas por el Conde de Guendulain.» Y en 9, 16, 23 y 30 de septiembre, cuando se consigna que «continuaron las enmiendas propuestas por el mismo:» cuando regala en enero del año siguiente una Gramática vascongada, y aun permanecía asistiendo en el verano del 1860.

Pero donde más claramente se ve la que pudiéramos llamar su vocación académica, es en la diligencia que por la propagación de de nuestros libros y en el celo que por los intereses de nuestro instituto le animaba.

Antes de referir un hecho notable que lo acredita, conviene recordar algunos datos. Por los años de 1857 á 1861, cansada la Academia de ver lo lentos que eran los trabajos no remunerados de las comisiones, acordó que cada una de sus obras, excepto el Diccionario, se encargase á un solo sujeto, retribuyéndole con un tanto por ciento del producto de la obra misma, ó con una cantidad que la Academia acordase, si la obra, á juicio de la Academia misma, era de lenta ó escasa salida.

Encargóse el Sr. Segovia de redactar el Epítome de la Gramática; desempeñólo tan lucidamente como era de suponer; y tanto apego tomó á esta su obrilla, que en el prólogo con que la acompañó puso su nombre, Antonio María Segovia, en acróstico, en la inicial de los párrafos. Su producto fué asimismo de alguna consideración: en cuatro años que duró este sistema, valió el tal librito, no mayor que un almanaque, á su redactor cerca de ochenta mil reales.

Guendulain, que lo enseñaba á los niños de su familia, que lo extendía en las escuelas de su país, y que estudiaba su uso con atención y amor, ponderaba la utilidad de redactarlo en preguntas y respuestas; y aun en muchas familiares y donosas cartas refería las extrañas reducciones que del texto hacían al enseñarlo los maestros de escuela y maestras de niñas de los lugares.

Hubo por entonces la Academia de tomar en consideración las

observaciones del Conde, y quiso primero que él mismo redactase un trabajo sobre el dicho Epítome, y luego oír sobre él á una comisión. El Sr. Hartsenbusch (dice el acta de 3 de enero de 1861) prometió comunicar más adelante el informe «que á la comisión de Gramática se le tiene pedido sobre un trabajo del Sr. Conde de Guendulain, relativo á modificaciones que en su concepto deben hacerse en el método y texto de nuestro Epítome de la Gramática castellana.» En 21 de marzo siguiente dice el acta:

«La comisión presentó su dictamen sobre el particular, y opinaba que podía el Epítome, desde la primera impresión que de él se hiciese, ordenarse en forma de diálogo, y que entendieran en ello el mismo Sr. Conde y el Sr. Segovia, redactor primitivo.»

El 30 de marzo (es decir, en la junta siguiente), «la Academia se enteró de una comunicación del Sr. Conde de Guendulain anunciando su pronto regreso á Madrid para atender, juntamente con el señor Segovia (como está acordado), en una nueva edición del Epítome de nuestra Gramática, ordenando el texto en preguntas y respuestas.»

En efecto; «en 11 de abril, el Sr. Segovia dió cuenta de tener ya concluída, de acuerdo con el Sr. Conde de Guendulain, la redacción del Epítome para una nueva edición en los términos convenidos; y el 23 del mes siguiente se participaba también que habían ambos comisionados convenido en los medios que podían adoptarse para facilitar, con ventaja de los compradores, la venta del citado libro.»

Es de advertir que ya á la sazón había la Academia abandonado el antiguo método de trabajos y remuneraciones, estableciendo el que hoy existe; pero aparte de estas variaciones, y sin relacionarse con ellas, yo pregunto: ¿Cabe mayor celo ni diligencia más espontánea que la que acredita con sus cartas, con sus viajes, con su desinterés, nuestro digno compañero? No habiendo percibido un céntimo por las 35 ediciones del utilísimo libro que compuso.

No creáis, señores, que el suceso que últimamente he referido es un hecho aislado, ó que pertenece á un período corto, expresamente buscado para probar mi tesis: si consultáis las actas académicas, doquiera hallaréis testimonios de su inteligencia y de su amor. En épocas anteriores, ya hemos visto con qué diligencia evacuaba sus cometidos, examinaba y corregía sus cuadernos del Diccionario, y suministraba materia de discusión á nuestras juntas, aun cuando, lejos de ellas en 1841, corría mortales peligros. En el período del

año 50 al 54 se examinan observaciones por él hechas y correcciones por él propuestas, y voces y acepciones por él añadidas: ahora, lee un poema en loor de un prócer ilustre; luego, regala libros de suma utilidad para nuestras tareas; en todo el año 61 toma gran parte en la discusión de la Gramática, que se ajusta á un sistema más filosófico; al mismo tiempo que, reduciendo su Epítome á diálogo fácil, lo hace más comprensible á los niños; en el 62, gestiona para que las asistencias académicas tengan valor en la calificación de los derechos pasivos; en casi todo el curso de los años 63 y 64, presente ó ausente, con su cuaderno del Diccionario presta pábulo y alimento á las discusiones académicas, y en el 67 redacta luminoso informe sobre las obras presentadas al certamen; no menor parte le cabe en las deliberaciones del año 68, que muchas veces preside; y si la tempestad política que entonces se desencadenó, como la del 54 al 56, como la del 40 al 43, le alejó de este recinto, no fué ninguna de ellas poderosa á arrancar las raíces de amor que en la Academia había hechado, ni siquiera á impedir que, desde su alejamiento en el extranjero, ó desde el retiro de su casa, nos regalase con los frutos de su entendimiento, tuviese siempre presentes nuestras tareas, procurase contribuir á ellas, mantener nuestra autoridad, divulgar nuestras obras; hacer, en fin, alguna que fuese digna del aprecio de sus compañeros.

Lástima que su extremada modestia y el concepto humildísimo que de sí tenía le hayan impedido dar á luz escritos que son por todo extremo dignos de la publicidad, y que tanto ó más que al escritor acreditan al hombre, al cristiano, al patriota, al caballero; de mí sé decir que me gloriaría en ser autor de sus poemas: cabe que alguno piense de diferente manera, pero no habrá nadie que le haya conocido, que no se honrara de ser imitador de sus acciones.

En 1864 fué elevado á la Grandeza de España, dignidad que en casa tan antigua y principal era un hecho mucho antes de que fuese un título; y que en sujeto tan calificado y digno más parecía justicia reconocida que merced otorgada. Séame permitido recordar que en el mismo día 13 de julio de 1836 fuimos elegidos diputados para un Estamento que no se reunió: en el mismo día (3 de noviembre de 1836) entré con él en esta Academia: en el mismo día (18 de marzo de 1840) juramos el cargo de diputados, y en el mismo 14 de noviembre de 1864 nos cubrimos como Grandes ante la Reina. Yo me tendría por feliz si esta analogía de las fechas se extendiese á los merecimientos. En aquel mismo día se cubrieron tres acadé-

micos, coincidencia que no se encuentra en los anales de la Real Cámara. Aquí me habéis de permitir el recuerdo de un dicho de Guendulain, familiar, pero característico: conocida es la ceremonia de la cobertura á que me he referido, termina siempre por una especie de paseo ó revista, en que los nuevos Grandes bajan y vuelven á subir la escalera de Palacio por entre las filas de los alabarderos, para que éstos los reconozcan: bajando, pues, juntos Guendulain y yo, le dije al oído: «¿Te acuerdas de cuando bajábamos por primera vez la escalera de la calle de Valverde, hace años? ¿Cuándo has estado más contento?—Sin comparación, *entonces*, me respondió.»

En 1866, siendo Director de Instrucción Pública nuestro compañero D. Severo Catalina, fué nombrado de aquel Consejo; y empleo y todo sueldo renunció cuando acaecieron los sucesos de 1868.

La calidad de Grande de España le llevó por derecho propio al Senado en 1877, como su edad le trajo al decanato de la Academia; pero el aumento de los cuidados de la familia y algún decaimiento en sus fuerzas físicas, bien que no tanto como era de suponer en sus años, le tuvieron alejado en estos últimos de las discusiones parlamentarias y de nuestras para él amadísimas sesiones.

Sin embargo, asistió á 405 juntas, las 316 que constan en nuestro anuario, las 89 no tomadas en cuenta por haber sido devengadas en calidad de *honorario*. En ellas contribuyó á la publicación de cuatro ediciones del Diccionario vulgar, corrigiendo y aumentando copiosamente los cuadernos que se le repartieron; y cooperó á la redacción, mejora, compendio y propagación de nuestros otros libros de enseñanza.

Fué dos veces casado, la una con D.^a Concepción Elío, huérfana de aquel desventurado D. Javier Elío, Capitán general de Valencia, llevado en aquella ciudad al patíbulo por los furores revolucionarios del año 21: la otra esposa, viuda hoy, es D.^a María del Pilar Ezpeleta y Aguirre, hija del Conde de Ezpeleta, General también y uno de los más decididos y leales defensores del trono constitucional: hermano de su primera mujer era aquel bizarro é inteligente caudillo carlista, D. Joaquín Elío, General en jefe del ejército navarro: hermano de la segunda, el actual Conde de Ezpeleta, servidor fidelísimo, más aun en la desgracia que en la prosperidad, de Isabel II la destronada y de su hijo cuando proscrito. De ambos matrimonios tuvo sucesión.

Dos hermanos de Guendulain militaron, y uno fué herido peleando en el ejército de Córdoba y de Espartero; deudos y amigos

suyos desde la infancia combatieron en filas contrarias... Fácil es comprender cuántos dolores causaría lucha semejante á quien era sobre todo y ante todo cariñosísimo para su familia, menos codicioso de poder y de gloria que de paz y de amor. Con todo, ni un ápice siquiera torció su camino, ni un breve momento vaciló en su conducta. Y como nuestro punto de vista principal es el literario, me cumple decir que la melancolía de tal situación y la severa rectitud de sus principios aparecen á cada paso en sus escritos.

«La indiferencia con que miraba los aplausos (dice un periódico de Pamplona, en un bien escrito artículo necrológico), ó tal vez el excesivo rigor con que juzgaba sus propias obras, fueron causa de que la casi totalidad de sus escritos quedaran inéditos, contándose entre ellos muchos é importantes trabajos históricos, políticos y literarios, algunos poemas y varios estudios acerca de las instituciones é intereses de Navarra.»

Entre estos escritos, según las privadas noticias que de su correspondencia conmigo resultan ser sus Memorias (que en su testamento prohíbe se publiquen) y la colección de poesías, en la cual está comprendido el poema *Inés*, muchas veces retocado por el autor, unas impelido por las oscilaciones que en nuestra época ha sufrido el gusto literario, otras intimidado por las semejanzas que ofrecían (á pesar de la diferencia de los siglos) las guerras civiles del décimoquinto y las que en vida de Guendulain ensangrentaron los montes de su patria.

Pienso yo, por el conocimiento parcial que de estas poesías tengo, que si la Academia pudiera influir, ó quisiera interponer su altísima autoridad para que viesen la luz pública, haría obra meritoria en muchos conceptos. Honraría en primer lugar la memoria de quien la sirvió por espacio casi de medio siglo, publicaría un testimonio fehaciente de que elecciones suyas, que la malevolencia atribuye á mezquinos y quijotescos instintos, han recaído en buenos obreros de la cultura española y en dignos cultivadores de nuestra literatura, y probaría, en fin, en honra de la civilización actual, que ella se extiende por todas las clases sociales, abarcando desde el que, manejando mazo y escoplo pulsó luego la lira de Calderón, hasta los que, nacidos en cunas doradas, supieron crear á D. Álvaro, cantar las glorias de las artes ó historiar el Cerco de Zamora y las guerras de agramonteses y beamonteses.

Y volviendo, para reseñar la última época de la vida de Guendulain, á las relaciones de testigos fidedignos, diremos, copiando al

citado artículo, que la residencia habitual durante tal período era «Pamplona, en donde, rodeado de los risueños recuerdos de su edad primera y de su numerosa y querida familia, pasaba dulcemente la existencia, conservando todavía en su corazón el entusiasmo de sus mejores años para todo lo que era grande y bello; respetado de todos y objeto de afecto y simpatía para los que tuvieron ocasión de apreciar la dignidad de su carácter, lo ameno de su trato, la variedad de sus conocimientos y la severidad de sus principios religiosos.

»Haciendo el bien cruzó el camino de la vida, y así se aproximó tranquilo á su término, que para él nada tenía de espantable; miró la muerte, que vino á sorprenderle como una suprema ley, y aceptóla, no con el allegadizo estoicismo del filósofo, sino con la santa resignación del cristiano.»

Y en efecto, el martes 17 de enero paseó tranquilamente con sus amigos, y por última vez comió con su familia; sin embargo, no debió sentirse bueno, dado que en el paseo encontró á su médico, y refiriéndolo en la mesa, dijo que por no pasar plaza de aprensivo le había dado la mano y no el pulso.

Acostóse más desazonado, y con el secreto presentimiento de que no se levantaría; tanto, que cuando á la mañana siguiente se habló de consulta, dijo: «El resultado de ella será mandar que me disponga... Pues no busquéis para ello medianeros ni uséis circunloquios; los preparativos del viaje están hechos...» En efecto, con plenísimo conocimiento y afable semblante se dispuso cristianamente; el jueves 19 renovó con voz enérgica ante el Supremo Juez la protesta de la fe en que había vivido todo lo que va de siglo, y dando cariñoso adiós á los suyos, recordando aun entonces á sus amigos de la Academia y ofreciendo altísimo ejemplo á todos, se durmió en el Señor el viernes 20 de enero, antes de las cinco de la tarde.

Expuesto su cadáver en su casa solariega en los estrados hereditarios, convertidos en capilla mortuoria, con el Crucifijo en las manos y el semblante con el aspecto marmóreo de una estatua yacente, fué visitado por el pueblo entero, y al confiarlo provisionalmente después al santo y humilde abrigo de la tierra que tanto amó, no había nadie que no dijera que España había perdido un buen patricio, las letras un cultivador modesto pero ilustre, su familia y los pobres un padre tiernísimo, y Navarra un hijo cariñoso y entusiasta.

¿Quieren los que no le conocieron un retrato parecido, aunque de mal pintor?

En una carta de 8 de noviembre de 1843 me decía desde Pamplona: «Hoy me han medido con cinco pies, cuatro pulgadas y una línea, para hacerme miliciano nacional.» Era, pues, nuestro compañero de mediana estatura, y para español, más bien alto que pequeño; delgado de cuerpo, enjuto de rostro; quebrada la color; cabello, barba y ojos negros; la mirada á veces penetrante, á veces distraída; la boca pequeña y benévola; muy compuesto en su traje y señorial en sus modales; el ademán, más bien que familiar, severo y aun á veces casi ceremonioso; la voz templada y apacible, la manera de hablar festiva, aguda y pronta en la conversación ordinaria; en los discursos públicos lenta, fría y demasiado acompasada. Con sólo verle, se conocía que era caballero; en hablándole, se descubría pronto que era instruído; tratándole luego, aparecían sus altísimas prendas de cristiano.

Ignoro si la envidia sembró abrojos en su carrera, pero de cierto no siguió tras sus pasos la venganza, porque ni de palabra ni de acción hizo mal á nadie: en el mucho bien que procuró á su patria y á sus conciudadanos, no aguardó la gratitud de ellos, sino el premio en el Reino que no se acaba.

En el día de la cuenta devolvió á su Señor doblados los talentos que de él había recibido; porque sus manos no estuvieron ociosas ni se emplearon en daño de nadie; su pluma, como su corazón, no se mancharon con chistes ó imágenes de ese materialismo pintoresco que atrae la sonrisa á los labios y el rubor á las mejillas, y su actividad é ingenio no se aplicaron á cosas vanas ó engañosas. Por eso sus ochenta y dos años pasaron como un día sereno, y cuando descansa en el sepulcro de sus mayores, que él piadosamente restauró, le acompañarán las lágrimas de sus hijos y nietos, las alabanzas de sus compatriotas, y lo que es más, aquella bendición sin fin, prometida al que es *innocens manibus et mundo corde, qui non accipit in vano animam suam, nec juravit in dolo proximo suo.* (Salmo 23.)

El inocente de manos y de corazón limpio, el que no tomó en vano su ánima, ni juró con engaño á su prójimo.

